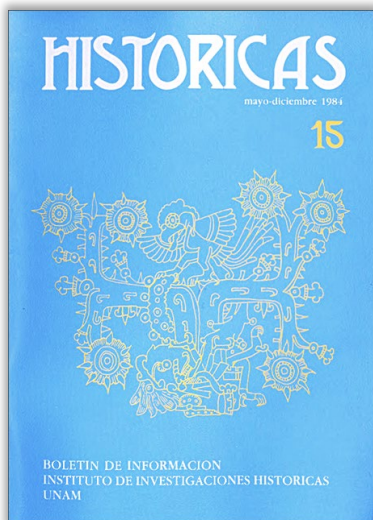




**Revista:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

**Año:** 1984

**Número:** 15

**ISSN edición impresa:** 0187-182X [Versión impresa]

**ISBN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 15 (1984). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3442>

---

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

# HISTORICAS

mayo-diciembre 1984

15



BOLETIN DE INFORMACION  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Roberto Moreno de los Arcos  
*Director*

Virginia Guedea  
*Secretaría académica*

*Investigadores*

|                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| Carlos Bosch García         | José Luis Mirafuentes      |
| Johanna Broda               | Josefina Muriel            |
| Rosa de Lourdes Camelo      | Edmundo O'Gorman           |
| Víctor M. Castillo Farreras | Juan A. Ortega y Medina    |
| François Delaporte          | Sergio Ortega Noriega      |
| Patricia Galeana            | Francisca Perujo Álvarez   |
| Josefina García Quintana    | Guillermo Porras Muñoz     |
| Amaya Garritz Ruiz          | Ignacio del Río Chávez     |
| Peter Gerhard               | Rubén Romero Galván        |
| Lino Gómez Canedo           | Ignacio Rubio Mañé         |
| Miguel León-Portilla        | Ernesto de la Torre Villar |
| Carlos Martínez Marín       | Carmen Yuste               |
| Alvaro Matute Aguirre       | Gisela von Wobeser         |

*Departamento editorial y técnico*

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Rosalba Alcaraz Cienfuegos | Patricia Osante Carrera |
| Guadalupe Borgonio Gaspar  | José Ruiz de Esparza    |
| Cristina Carbó             | Ricardo Sánchez Flores  |
| Teresa Lozano Armendares   | Juan Domingo Vidargas   |
| Javier Manríquez           |                         |

Manuel Portillo Gámez  
*Secretario administrativo*

Marianela Heredia Abarca  
*Bibliotecaria*

# HISTORICAS 15

mayo-diciembre 1984

\*\*\*\*\*

BOLETIN DE INFORMACION  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS  
UNAM

\*\*\*\*\*

DIRECTOR  
RESPONSABLE  
EDITORIA  
ASESOR

Roberto Moreno de los Arcos  
Josefina García Quintana  
Cristina Carbó  
Sergio Ortega

# INDICE



## INVESTIGACION

- La provincia de Sonora en el siglo XVIII 3  
Calendario adivinatorio e ideología 10

## DIFUSION

- Galileo y la Iglesia Católica 15  
Conferencia  
Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica 17  
Simposio  
El Municipio en México 19  
Coloquio

## SOBRE LA MENTE HEROICA 21

por Giambattista Vico

- Resistencia al cambio científico y tecnológico 33  
Simposio  
Congreso Interno 35  
INAH  
Michel Foucault 38  
Mesa Redonda

## INFORMACION BIBLIOGRAFICA

- Publicaciones del IIH 42  
Otras Publicaciones 43  
Biblioteca del IIH 44  
Reseñas 46

*Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, México 20, D.F.  
Composición tipográfica y formación:  
Redacta, S.A.  
Impreso y hecho en México  
Tiraje 1 500 ejemplares.*

Para este número se utilizan ilustraciones  
de la *Serie de Información Gráfica* del Archivo  
General de la Nación.



# INVESTIGACION

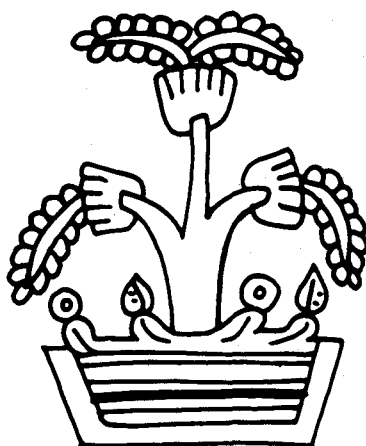
## **La provincia de Sonora en el siglo XVIII. Límites y problemas de la colonización española en una región fronteriza de México**

Este proyecto de investigación está a cargo de José Luis Mirafuentes Galván, recientemente integrado al IIH.

En este trabajo nos proponemos analizar el tipo de limitaciones y problemas inherentes a las formas de la penetración española en Sonora. Propondremos la hipótesis general de que esas formas de penetración, representadas por el régimen de misiones y por el sistema de conquista y colonización civil, dieron lugar a la formación de una sociedad colonial en la que los grupos dominantes se hallaban divididos y cuyas contradicciones impedían el desenvolvimiento económico regional y limitaban la dominación de la población aborigen de la provincia.

La expansión colonial en el noroeste mexicano tuvo como base la misión. Ésta, en tanto que lugar de concentración y adoctrinamiento de la población aborigen no sometida, respondía a las expectativas del estado español respecto de tomar posesión efectiva de los

amplios y alejados territorios del norte de la Nueva España. Los cincuenta años de guerra con las tribus chichimecas, que van de 1550 a 1600, mostraron a las autoridades metropolitanas que la colonización de aquellos espacios avanzaría más de prisa si previamente se sujetaba y convertía pacíficamente a los grupos indígenas que los habitaban. La misión fue concebida así como una institución transitoria que, al tiem-



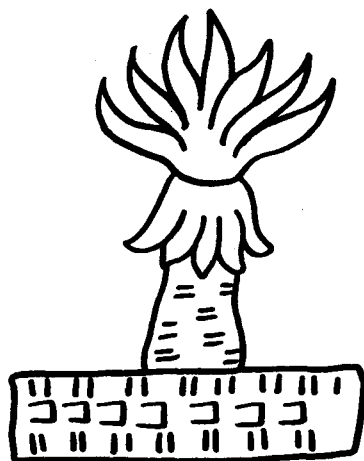
po que encauzaba la penetración española en la mencionada región, congregaba a los indios en poblaciones estables y accesibles para proceder a su cristianización y a su integración a la sociedad colonial.

Las misiones respondían también a los objetivos de los propios misioneros, consistentes en crear comunidades cristianas exclusivamente indias, con el fin de que la evangelización de la población aborigen no fuera perturbada por los colonos civiles.

Con unos y otros propósitos, los misioneros de la Compañía de Jesús establecieron sus misiones en todo el espacio habitado de Sonora, en número y a distancias que variaban según el tamaño de la población y el tipo de asentamiento de los grupos indígenas con los que iban teniendo contacto. De este modo, además de tomar posesión efectiva del territorio sonorense con un corto número de misioneros, los religiosos jesuitas tuvieron bajo su propio control los recursos humanos y naturales de los asentamientos indígenas.

Los misioneros, por otra parte, desarrollaron en sus establecimientos toda una infraestructura de producción con el fin de asegurar, mediante la autosuficiencia económica de las misiones, la continuidad de la evangelización de los indios. Este objetivo lo llevaron a efecto reorganizando la economía tradicional aborigen. Introdujeron en los pueblos productos y técnicas agrícolas de origen europeo y una

organización económica de tipo comunitario. Los misioneros des-  
volvieron esta organización a  
expensas de la antigua economía fa-  
miliar de los indios. Con ello afian-  
zaron su posición como autoridad  
dominante en el seno de la comu-  
nidad, lo que les permitió controlar  
rigurosamente la vida interna de las  
misiones y las relaciones de éstas  
con el exterior.



Los fines exclusivistas que anima-  
ban la función colonizadora de los  
misioneros contradecían las expec-  
tativas y los intereses del sector de  
colonización propiamente civil. El  
aislamiento y las enormes propor-  
ciones del territorio misional, en  
efecto, vedaban al colono privado  
no sólo el acceso a la explotación  
extensiva de los indios, sino a las  
tierras de éstos, que eran las únicas  
de riego en la provincia. Esta cir-

cunstancia, por otra parte, convertía la producción agropecuaria regional en una actividad casi exclusiva de las misiones, con la consiguiente desventaja de que esa actividad no respondía a las instancias de una economía de mercado, sino a las necesidades de las propias misiones, cuya economía se hallaba orientada hacia el autoconsumo. De modo que los colonos privados

sólo podían tener acceso a los bienes de las misiones cuando la producción y las necesidades de éstas así lo permitían.

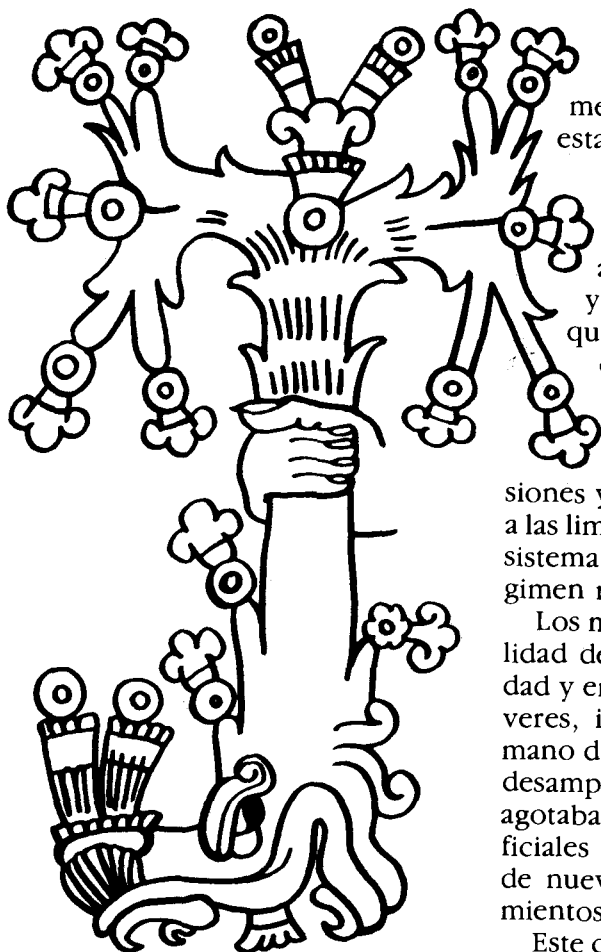
Las misiones desempeñaban prácticamente un papel directivo en el proceso colonizador español, pues eran ellas las que en gran medida determinaban no sólo las modalidades de las relaciones entre los colonos civiles y los grupos nativos, sino el tipo de asentamiento de los mismos colonos y hasta las

posibilidades de éstos de desenvolverse económicamente en Sonora. En vista de estas circunstancias, la minería

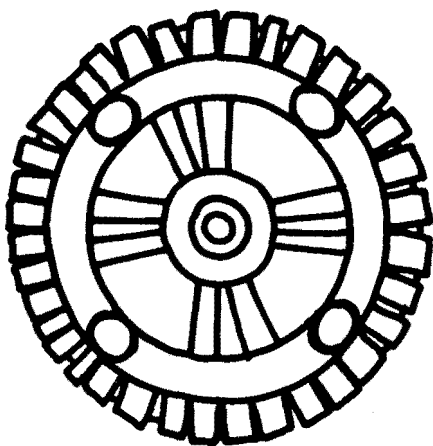
resultó ser la actividad económica principal de los vecinos, pero, dada la ausencia de financiamientos y los problemas de comercio que provocaban las distancias que separaban a Sonora del centro del virreinato, no podía desarrollarse sino en dependencia de las misiones y, por consecuencia, sujeta a las limitaciones que le imponía el sistema social y económico del régimen misional.

Los mineros no tenían la posibilidad de abastecerse con regularidad y en cantidad suficiente de víveres, implementos de trabajo y mano de obra, lo que los llevaba a desamparar las minas una vez que agotaban los yacimientos superficiales o cuando tenían noticias de nuevos y más ricos descubrimientos.

Este carácter aleatorio y limitado



de la minería influía a la vez en el tipo de asentamiento de los vecinos. Éstos, en efecto, obligados a desplazarse continuamente en busca de nuevos yacimientos de explotación fácil, no podían fundar sus establecimientos más que en la proximidad de las minas, lo que les impedía formar ciudades o villas. Desde el punto de vista de la ocupación del espacio, se observa que los establecimientos de los vecinos se localizaban muy frecuentemente en los bosques, barrancos y desiertos, caracterizándose por su dispersión y aislamiento, por su inestabilidad y reducida población, y por las desmesuradas distancias que los separaban entre sí y de las cabeceras de provincia. Estas últimas se habían establecido también en función de la riqueza superficial de las minas, por lo que tenían las mismas características que los campamentos mineros.



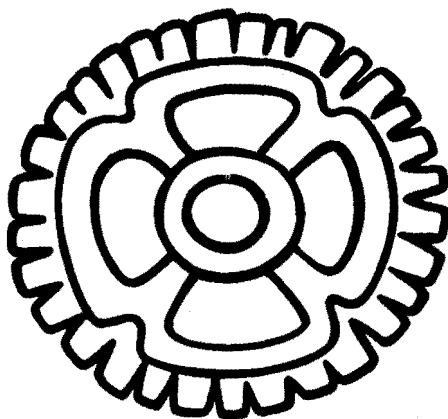
Para los vecinos y las autoridades regionales, la minería y el poblamiento español de Sonora no podrían desenvolverse adecuadamente mientras no se modificara el régimen de las misiones. Las autoridades generales de México apoyaron este punto de vista. Estimaban que la exclusión del colonizador civil del usufructo de la mano de obra aborigen no sólo contradecía uno de los objetivos principales de la expansión colonial, sino que obstaculizaba el desenvolvimiento de la minería, que era la actividad económica más importante del virreinato. Así, un primer paso, dado por las autoridades de México tendiente a modificar el régimen de las misiones en favor de la colonización civil, fue la introducción en Sonora del trabajo de repartimiento.

El repartimiento, pese a que suministraba cada cierto tiempo a las minas un número determinado de trabajadores indígenas, resultó una medida insuficiente para los vecinos, por cuanto tal sistema de trabajo, en principio, no les permitía contar en sus explotaciones con una mano de obra suficiente, calificada y permanente. Por otra parte, los vecinos estimaban que la introducción del repartimiento no resolvería los problemas de la minería si no iba acompañada de la liberación de las tierras y demás bienes de los indios sujetos al control de los misioneros.

Con todo, el repartimiento fue el medio a través del cual los mineros trataron de debilitar por su cuenta

la autoridad de los misioneros sobre las comunidades indígenas y desestabilizar de este modo el sistema de las misiones. De hecho, el repartimiento permitía por sí mismo un mayor dinamismo en las relaciones entre indios y españoles y, por lo mismo, la posibilidad de que unos y otros emprendieran todo tipo de tratos e intercambios al margen del control de los misioneros. Los mineros trataron así de ampliar e intensificar la práctica del repartimiento. Para ello contaron con el apoyo de las autoridades civiles y militares de Sonora, que tenían también intereses en la minería. Pero el intento más directo por desestabilizar las misiones lo llevaron a efecto los vecinos mediante toda una campaña de desvalorización de los misioneros. Esta campaña la emprendieron, básicamente, entre los trabajadores indígenas, a los cuales, además, les permitían en las minas todo tipo de libertades, incluyendo sus prácticas tradicionales de vida. Con ello, los vecinos no sólo desvirtuaban las enseñanzas de los misioneros, sino que proponían a los indios un modo de vida diferente al de las misiones.

Una de las actividades de las misiones que resultó más afectada por esa campaña y los repartimientos fue la referente a la educación de los indios, en particular la instrucción religiosa. En efecto, a medida que aumentaba la población española se hacían más frecuentes los repartimientos y, con ello, las interrupciones del adoctrinamiento de



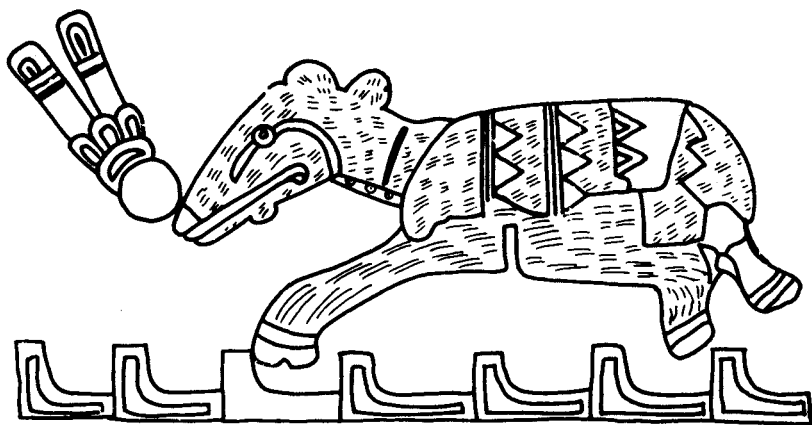
los indios en beneficio de las enseñanzas que éstos recibían en las minas. Es muy posible que este deterioro que sufría la educación de los indios contribuyera notablemente al éxito que fueron logrando los vecinos en sus propósitos, pues los misioneros no podían apelar a una justificación de carácter moral que les permitiera hacer que los indios rechazaran la alternativa de vida que se les proponía en los reales de minas. Así, la autoridad que tenían los misioneros sobre los indios a través de los bienes de comunidad tendió a debilitarse a medida que se desenvolvía el sector de colonización civil, el cual, sin las restricciones de las misiones, ofrecía a los indios condiciones de subsistencia no muy diferentes a las que tenían bajo la tutela del régimen misional.

A largo plazo, los enfrentamientos entre misioneros y vecinos por el control de las comunidades indígenas afectaron también a la insti-

tución de la dominación colonial. Los indios reducidos como los ópatas y eudeves supieron sacar provecho de aquellos enfrentamientos. Bajo la amenaza de irse con el adversario lograron que tanto los vecinos como los misioneros se abstuvieran muchas veces de castigarles sus faltas. Se daba así el caso de que dichos indios no participaran adecuadamente en las actividades de las misiones y minas, se ausentaran frecuentemente de estos establecimientos y llegaron incluso a cometer hostilidades en ellos.

La debilidad del control de los indios se hizo tanto más acentuada por cuanto la guardia militar asignada en Sonora, además de ser insuficiente para asegurar a la vez la paz interna de la provincia y la defensa de las fronteras, resultaba incapaz de adaptarse a las formas de

combatir de los indios hostiles, como los apaches, cuyas continuas incursiones provocaban el deterioro de las misiones y la fuga de los indios congregados en ellas. Los vicios de los soldados y los intereses de los capitanes en la minería, por otra parte, restaban congruencia a las funciones de los presidios y misiones, lo que ampliaba aún más las posibilidades de resistencia de los indios, en particular de los nómadas y seminómadas, como los seris y pimas altos. Estos indios, en efecto, aprovechaban el más mínimo descuido de los misioneros y militares para desertar de los pueblos. Al agudizarse las divisiones de los misioneros con los soldados y los colonos civiles, los seris y pimas abandonaron en masa los pueblos. Estas fugas dieron lugar a la formación de poblaciones indígenas in-



dependientes, cuyos habitantes se dedicaban al robo como medio de subsistencia. El bandidaje aborígen se desenvolvió así rápidamente en Sonora. Floreció en las zonas desérticas y montañosas, cuya agreste topografía hacía ineficaces las acciones punitivas de los soldados. Ciertas bandas, como las constituidas por los seris, cobraron tal fuerza numérica y eficacia en sus acciones, que llegaron a imponer a las autoridades de Sonora el reconocimiento de su autonomía local.

A mediados del siglo XVIII las autoridades virreinales decidieron intervenir en Sonora con el fin de hacer más homogéneos los intereses del grupo dominante y aumentar así la eficacia de la dominación colonial. Planeaban afectar determinados terrenos a las misiones con el objeto de crear en ellos uno o más pueblos de españoles con tierras de repartimiento. Con ello se procuraba, además, evitar la dispersión y el aislamiento de los vecinos, y dotar a éstos de un medio defensivo adecuado, que al tiempo que protegiera la provincia contra la amenaza externa, favoreciera el control de las tribus autóctonas ya reducidas. Este último objetivo era de particular importancia para las autoridades de México, que estimaban que los defectos de la colonización civil, ocasionados por la ausencia de poblaciones mixtas de indios y españoles, no sólo favorecían la penetración por el norte de los invasores apaches, sino la resistencia de la población aborígen en

el interior de Sonora. Es decir que, para las autoridades virreinales, la tradicional separación residencial entre pueblos de indios y pueblos de españoles, mantenida por las misiones, era en el fondo la causa de la debilidad de la dominación española. Argumentaban que tal separación, además de evitar la formación de poblados numerosos y bien localizados, capaces de hacer frente a los apaches, evitaba la rápida sujeción y civilización de los indios que resultaba de la libre convivencia del indígena con el español. Este cambio de actitud de las autoridades de México respecto del régimen de las misiones se debía a la consideración de que éstas, lejos de avanzar en la conversión de los indios, estaban limitando otras formas de dominación más acordes con la sociedad y el estado coloniales.

La nueva política de poblamiento español la puso en práctica en 1748 el visitador de Sonora José Rafael Rodríguez Gallardo. Éste, convencido, por un lado, de que la resistencia de los seris era una de las causas principales de la inseguridad de Sonora y, por el otro, de que las limitaciones de la dominación española eran el resultado de la división residencial entre pueblos de indios y pueblos de españoles, trató de unificar la solución de ese doble problema estableciendo en las tierras de la misión de los seris un presidio y una villa de españoles. Se trataba, pues, de hacer más homogénea la institución de la domina-



ción colonial, particularmente en una región que, por hallarse al margen del control español, demandaba la estrecha colaboración de los misioneros, militares y colonos privados. Con esta medida se anunciaba también el tercer paso dado por las autoridades de México en favor de la colonización civil, que fue el de eliminar el principio de división residencial. Pero mientras se daba este último paso, la medida del visitador no hizo más que ahondar las divisiones que oponían a los misioneros con los vecinos y militares y provocar, además, la rebelión de los seris. Más tarde, en 1751, un proyecto similar al de Rodríguez Gallardo se intentó poner en práctica en la Pimería Alta. Con él se trataba de contener las invasiones de los apaches, sujetar más cabalmen-

te a los pimas altos e impulsar la expansión colonial hacia los ríos Colorado y Gila. Dicho proyecto, sin embargo, sólo avivó las tensiones entre los indios y los misioneros y fue una de las causas de la rebelión de los pimas altos ocurrida en aquel mismo año.

La expulsión de los jesuitas y la pacificación de los rebeldes dieron oportunidad a las autoridades de México de llevar más a fondo su nueva política de poblamiento en Sonora. Impulsaron la formación de poblaciones mixtas de indios y españoles al tiempo que ponían en marcha un programa de secularización de las misiones.

*José Luis Mirafuentes Galván  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM*

### **Calendario Adivinatorio e ideología. La comprensión mítica del universo entre los antiguos nahuas y sus implicaciones sociales**

El título tentativo anterior encabeza el proyecto de tesis que fundamentará, en lo esencial, el trabajo de investigación que, para obtener el doctorado en historia, llevará a cabo Alberto C. Sánchez Pichardo como becario de este Instituto y bajo el asesoramiento del maestro Víctor Manuel Castillo Farreras.

El proyecto de investigación que aquí presentamos está en línea directa con los anteriores trabajos que hemos realizado, tanto en nuestra

tesis de licenciatura (*Modelo lógico-estructural del conjuro mágico en la obra de Hernando Ruiz de Alarcón*), como en la tesis de maestría (*El tonalpohualli: un sistema conceptual náhuatl*).<sup>1</sup> En la primera trabajamos fundamentalmente el *nahuallatolli* como sistema discursivo

1. La tesis de maestría fue llevada a cabo ya como becario del Instituto, situación vigente desde abril de 1981, hasta el presente.



sivo ideológico a la luz de teorías semióticas y de teorías del discurso. En la segunda, nos abocamos al *tonalpobualli* en su estructura conceptual y su función en la reproducción de lo social.

El presupuesto esencial para el presente proyecto es el siguiente: Suponemos que lo que actualmente conocemos como discurso adivinatorio o “cuenta del destino” (*tonalpobualli*), y el *nabuallatolli*<sup>2</sup> funcionaban, en la sociedad náhuatl prehispánica, como una unidad. Esta unidad fue rota por los compila-

2. El *nabuallatolli* es un conjunto de formas discursivas mágico-rituales dentro de las cuales se ejercían procedimientos que jugaban un tanto a título de principios de clasificación, tratando de dominar a lo real y al azar.

dores históricos de la, en ese entonces, Nueva España, que deseaban comprender la cuenta de los días, el calendario indígena, pero “quitando lo supersticioso que toca a los ritos en que daban culto a sus falsos dioses, de lo natural, auténtico y verídico”.

Sin querer profundizar, mencionaremos dos datos que apoyan nuestra suposición. Por un lado, las características del *nagual* de principios del siglo XVII y su *modus vivendi* (ayunos, penitencias, abstinencias sexuales, autosacrificios, etc.), nos recuerdan el contexto de la disciplina en el *Calmécac* como Sahagún la describe en el capítulo 40 del libro VI de la *Historia*. Por otro, en el primer apartado del *Tratado* de Ruiz de Alarcón, encontramos otra referencia en este sentido que nos recuerda los ejercicios penitenciales que los sacerdotes desarrollaban en el *Calmécac*, de donde egresaban los sujetos que sustentaban el discurso adivinatorio o *tonalpobualli*, por lo que es muy justificado creer que, en la época prehispánica, los *tonalpobuque* manejaban también, entre sus funciones, el *nabuallatolli*.

A lo anterior, asimismo, podemos sumar el hecho de que existen en el lenguaje de los conjuros (*nabuallatolli*) nombres calendáricos, pero usados metafóricamente; por ejemplo: *Uno Conejo* significa la tierra, *Uno Agua* significa los árboles y objetos de madera; *Siete Serpiente* es el maíz, y así sucesivamente. Esto nos permite suponer una fuer-



te relación entre *tonalpohualli* y *nabuallatolli*, relación que puede abrir una amplia perspectiva en la determinación de la dinámica del sentido y la función del calendario mesoamericano en la sociedad náhuatl. Una vez manifestados los presupuestos pasamos a establecer nuestras hipótesis.

1) Si el *tonalpohualli* tiene un sentido, éste no depende de los elementos aislados que entran en su composición (deidades, símbolos de los días, numerales, trecenas, etc.), sino de la manera en que estos elementos se encuentran combinados.

2) El *tonalpohualli* pertenece al orden del discurso, posee reglas —inconscientemente utilizadas quizás— para la formación de su pronóstico, para la interpretación de los hechos, etc. Estas reglas se siguen de un principio fundamental de todo ámbito discursivo: el *principio de exclusión*, el cual incluye tres formas básicas: i) lo prohibido/lo permitido; ii) lo que tiene sentido (a la luz del sistema discursivo en cuestión)/lo que no tiene sentido; iii) lo verdadero/lo falso (viendo a lo “verdadero” y a lo “falso” como categorías ligadas a relaciones de poder, más que como categorías ontológicas).

3) El análisis del *tonalpohualli* y del *nabuallatolli*, no vistos como excluyentes sino como complementarios, nos permitirá comprender la estructura y la dinámica del discurso adivinatorio náhuatl, tanto interna como externamente.

Como objetivo de trabajo en la investigación trataremos de estructurar:

1) Los códigos usados en el discurso adivinatorio, auxiliándonos del análisis al que procederemos con el *nabuallatolli*, lo que nos permitirá establecer las relaciones de jerarquía y subordinación de los elementos simbólicos del discurso adivinatorio.

2) La sintaxis del mensaje y desciframiento tentativo de las relaciones intradiscursivas de los símbolos (deidades, numerales, etc.) presentes en el discurso adivinatorio. Recordemos que lo esencial no es sólo el desciframiento de los símbolos particulares del *tonalpohualli*, sino la determinación de las relaciones entre los símbolos.

3) La relación que existía entre el discurso adivinatorio y la reproducción de lo real mediante la sujeción de la conducta humana a través de la prognosis que en situaciones críticas elaboraba el *tonalpouhqui*.

La forma de trabajo será la siguiente:

1) Cada *tonalámatl* al que se tenga acceso en el trabajo de investigación (el *Códice Borbónico* y los códices del grupo Borgia) será analizado, en un primer momento, en forma independiente, buscando reducir cada sucesión de trecenas a sus elementos mínimos (deidades, acompañantes de la noche, numerales, volátiles, etcétera).

2) Cada elemento mínimo será inscrito en una ficha que contendrá el número correspondiente a su



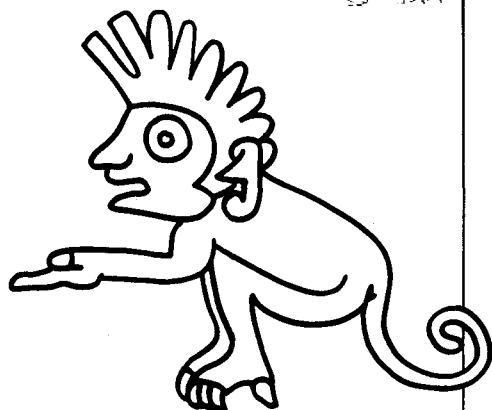
lugar en el *tonalámatl*, analizando semejanzas y diferencias (ya sea entre deidad y deidad, lugar que ocupan, numeral y posición, disposición de los símbolos).

3) Cada elemento mínimo inscrito en cada ficha será relacionado con la simbología manejada en el *nahuallatolli*. Para esto se analizará fundamentalmente a Alarcón y Serna. Asimismo, se relacionará con lo que las fuentes mencionen al respecto (*Códice Florentino*, Durán, etcétera).

3.1) Para el análisis del *nahuallatolli*, de acuerdo con nuestros intereses, se tendrá en cuenta: contexto de la oración (conjuro), objetos a los que se dirige y su nombre simbólico (medicinas, personas, instrumentos, deidades). Por ejemplo, en un determinado conjuro podemos encontrar la relación *tierra-Izquitécatl-cetochtli* (*Uno Conejo*: fecha calendárica), lo cual nos da información y determina características atribuibles a *Uno Conejo*; y así sucesivamente con todos los signos calendáricos que aparezcan dentro de discursos adscritos al *nahuallatolli*.

Asimismo, haremos un listado de todas las formas simbólicas que se adscriben a cada uno de los diferentes elementos que aparezcan en el *nahuallatolli*: la tierra, el maíz, el fuego, etc., y color y rumbo del universo al que se asocia cada uno de estos objetos. Por ejemplo:

— *Nonan tlaltecuthtli aquetzhtlmani*: Mi madre, la señora de la tierra que está boca arriba.



— *Notab ce tochtli*: Mi padre Uno Conejo.

— *Tézcatl in zan hualpopocati-mani*: El espejo que sólo está humeando.

— . . .

Observamos que *Izquitécatl-Uno Conejo-la tierra-Tezcatlipoca*, están relacionados. También tendrá que determinarse el color a que la tierra (Uno Conejo) está adscrita, y el rumbo del universo con el que se la asocia.

4) Del análisis realizado en los puntos 1-3.1 obtendremos unidades relacionales (vestimentas de la deidad, signos característicos, numeral y signo calendárico al que se le remite, lugar que ocupa en el desarrollo de cada uno de los *tonalámatl*, etc.), pero aún serán relaciones aisladas. A partir de este nivel del análisis trataremos de establecer: a) las relaciones de jerarquización y subordinación del complejo simbólico de cada ficha en relación con la estructura de cada *tonalámatl*. b) Esta interrelación de

una ficha respecto a las demás podrá ser algunas veces de subordinación, otras, de hegemonía, dependiendo de la dinámica de las reglas de producción del discurso adivinatorio, la cual, a raíz de la investigación así efectuada, podrá ser puesta de manifiesto.

4.1) Puede suceder que cada complejo simbólico (representado por cada ficha) no se presente sino separado por largos intervalos en alguno o cada uno de los *tonalámattl* analizados. En esos casos se tratará de establecer su unificación, lo cual no sólo nos permitirá la determinación sincrónica (por unidades simbólicas aisladas), sino la determinación diacrónica de los elementos del discurso adivinatorio.

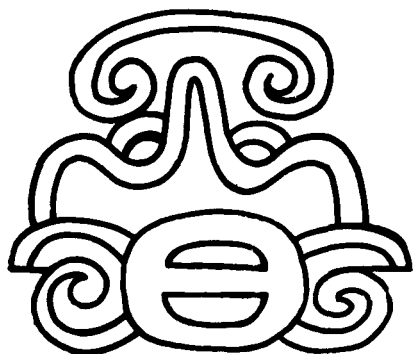
5) La información así manejada en los códices que nos muestre la estructura del *tonalpobualli*, deberá ser considerada como complementaria, no contradictoria. Nuestra proposición consiste en definir el discurso adivinatorio por el conjunto de todas sus versiones, incluyendo el análisis de mitos, que es

donde el discurso adivinatorio toma los sucesos originarios a raíz de los cuales el *tonalpobualli/nabua-llatolli* se estructura.

6) El resultado obtenido deberá ser comprobado por medio del análisis de situaciones prácticas en las que el *tonalpobualli* era aplicado: análisis de la importancia del nombre calendárico en personajes de quienes se disponga de mayor material biográfico respecto a su función y a su *status* social.<sup>3</sup>

6.1) Confrontación del discurso adivinatorio (*tonalpobualli/nabua-llatolli*) oficial con formas discursivas antagónicas referidas a sujetos que, portadores de intereses opuestos a la clase hegemónica, eran situados como “malos” sabios (función de exclusión del discurso dominante). Recordemos que en el México prehispánico, los intelectuales orgánicos de la clase dominante chocaban con los intelectuales o brujos adscritos a grupos o clases sociales antagónicas a quienes el sistema no absorbería y que eran determinados, en el consenso social, como sujetos negativos (por ejemplo, los *temacpalitotique*).

Alberto C. Sánchez Pichardo  
becario  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM



3. Las situaciones prácticas a las que tendremos que remitirnos para el análisis serían: el ofrecimiento del niño al agua, el casamiento, la confesión, la entronización del *tlatoani*, la determinación de la fecha de partida para guerreros o comerciantes o para la celebración de un banquete, etcétera.

# DIFUSION

## Conferencias

*El doctor Eric Forbes, profesor de la Universidad de Edimburgo y miembro de la International Union of the History and Philosophy of Science, visitó México, invitado a participar en el VI Simposio de Historia de la Ciencia y la Tecnología.*

*Durante su estadía impartió dos conferencias en el Instituto de Investigaciones Históricas; la primera, que versó acerca de "Galileo y la Iglesia Católica", tuvo lugar el viernes 15 de junio en el salón de conferencias del IIH. La segunda, cuyo tema fue "El origen de la ciencia de la navegación" se realizó el viernes siguiente en el mismo sitio.*

### *Galileo y la Iglesia Católica*

Galileo es conocido, principalmente, por ser el hombre que defendió la hipótesis de Copérnico de un universo cuyo centro era el sol, refutando así la alternativa tradicional, de Aristóteles y Ptolomeo, que sostenía que la tierra era el centro del mismo. Pero la Iglesia Católica se rehusó a abandonar su confianza de siglos en la filosofía aristotélica, puso los escritos de Copérni-

co en el *Index* de libros prohibidos y le inició juicio a Galileo con el cargo de herejía. Estos acontecimientos son la causa de que Galileo sea recordado por la posteridad como una figura heroica en el desarrollo de la ciencia, puesto que mostró más fe en el poder de su razón que en la autoridad de la Iglesia.

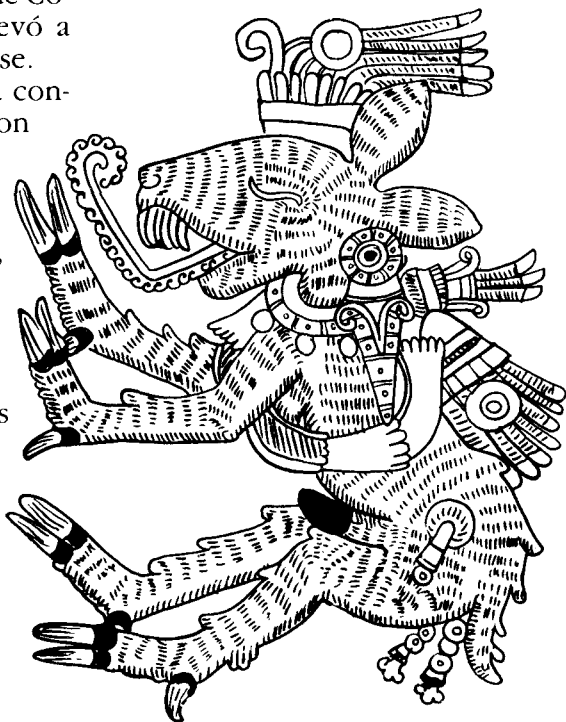
Su convicción en la validez de una nueva teoría física, basada en la hidrostática de Arquímedes y en la teoría medieval de la mecánica de la impulsión, ambas opuestas a la física aristotélica, fue, fundamentalmente, la que lo hizo aceptar la idea de la tierra en movimiento aunque esto pareciera contradecir la evidencia de los sentidos. Cuando sus posteriores observaciones telescópicas le revelaron que las proposiciones de la cosmología filosófica de Aristóteles y la astronomía planetaria de Ptolomeo eran insostenibles, Galileo estuvo en condiciones de aceptar que el sistema de Copérnico debía ser el correcto. Por lo tanto, trató de interpretar los movimientos observados en las manchas solares y el flujo y

reflujo de las mareas como prueba de los movimientos diarios y anuales de la tierra. Además consideró que ciertos pasajes bíblicos contenidos en antiguos textos científicos eran más bien afirmaciones alegóricas que revelaciones de la verdad.

La Iglesia no pudo seguir ignorando este ataque explícito a la autoridad de las escrituras, junto con el ataque implícito a la teología católica expresado a través de su rechazo total de la filosofía de Aristóteles. Fue sólo cuando Galileo cuestionó este asunto en su *Diálogo* de 1632, defendiéndose de este modo de la bula papal extendida en su contra dieciséis años antes y que le prohibía sostener, enseñar o defender la doctrina de Copérnico, que la Iglesia lo llevó a juicio y lo obligó a retractarse.

El profesor Forbes en esta conferencia argumentó que fueron las impetuosas acciones de Galileo, junto con la existencia de serios errores en sus "pruebas" científicas, así como las presiones que los inquisidores españoles ejercieron sobre el papa Urbano VIII a fin de que tomara medidas más drásticas para combatir la herejía, las que agravaron la situación e imposibilitaron a la Iglesia el actuar en forma diferente a como lo hizo.

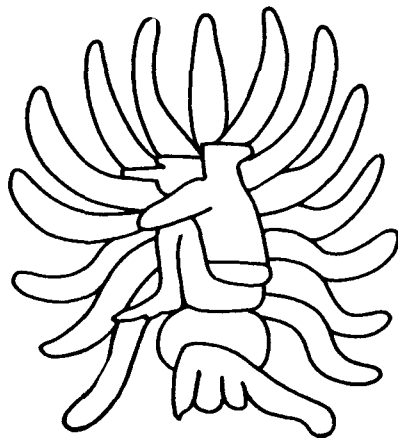
De este modo tuvo que transcurrir casi un siglo hasta que el descubrimiento del fenómeno de la observación estelar demostrara que, en efecto, la tierra está en órbita alrededor del sol, y las expediciones francesas a Laponia y Quito mostraran que la forma de la tierra es semejante a la de un esferoide que, de acuerdo con la predicción de I. Newton, gira diariamente alrededor de su eje polar —tal como Copérnico y Galileo, aunque por razones diferentes, habían supuesto correctamente.



## Simposio: Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica

El Simposio tuvo lugar del 24 al 29 de septiembre y fue organizado por Stanislaw Iwaniszewski, Lucrecia Maupomé y Johanna Broda, miembros del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Instituto de Astronomía y del Instituto de Investigaciones Históricas respectivamente. Este evento fue el resultado de una labor interdisciplinaria, y hasta cierto punto pionera, ya que se trata de la primera reunión internacional que una institución mexicana ha organizado en el campo de la arqueoastronomía. El hecho de que esta iniciativa se haya tomado en la UNAM denota el creciente interés que existe en México por estos estudios (véase el anuncio de esta reunión en *Históricas* núm. 14, enero-abril 1984, p. 51-53). Participaron en la reunión 59 ponentes, 29 investigadores de México y 30 colegas de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Bélgica y Japón.

Los grupos temáticos que abarcó el Simposio fueron la arqueología y la etnoastronomía, calendarios y cosmovisión. El programa siguió el orden regional, de manera que hubo las siguientes sesiones: *Arqueoastronomía maya* (referente a los sitios arqueológicos de Izapa, Edzná, Kohunlich, Uxmal, los sitios Puuc, Chichén Itzá, Mayapán y Yaxchilán); *Códices y fuentes coloniales mayas* (interpretaciones de los códices Dresde, Madrid, Gro-



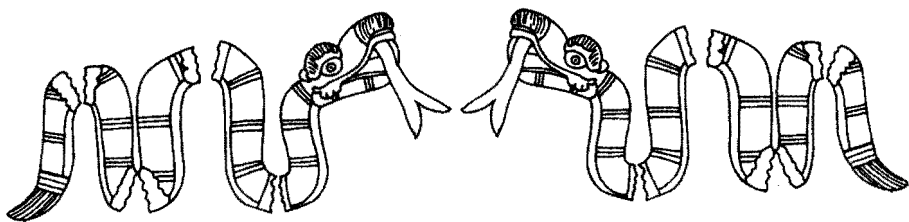
lier, del Popol Vuh y del Chilam Balam de Chumayel); *Etnoastronomía maya* (investigaciones de campo sobre los mayas de Yucatán, los tzotziles de los Altos de Chiapas, los quichés de Momostenango, Guatemala, y aspectos comparativos); *Arqueoastronomía del altiplano central* (Teotihuacan, Tepeapulco) y *aspectos comparativos*; *Calendarios* (altiplano central y aspectos comparativos); *Cosmovisión del altiplano central y aspectos comparativos de etnoastronomía*; *Arqueoastronomía y etnoastronomía del norte de México, Norteamérica y otras áreas* (grabados rupestres de Nuevo León, Durango, Sonora; llanuras y suroeste de Estados Unidos; Puerto Rico, Antillas; y Nazca, Perú).

El programa del Simposio mostró la riqueza temática que abarcan en la actualidad las disciplinas de la

arqueoastronomía y la etnoastronomía de Mesoamérica. Hubo trabajos que se referían estrictamente a los conocimientos astronómicos alcanzados por los pueblos prehispánicos y que pueden ser estudiados a través de códices, inscripciones jeroglíficas, grabados rupestres o a través de las orientaciones en la arquitectura; la arqueología y la etnohistoria son las disciplinas a las cuales les atañe desentrañar esta materia difícil a través del estudio de los restos materiales. La investigación sobre *calendarios* tiene una tradición antigua en los estudios mesoamericanos; su vinculación con la arqueoastronomía puede conducir hacia nuevos resultados fructíferos. El estudio de la *cosmovisión* se ve también enriquecido por su vinculación con la arqueoastronomía y la etnoastronomía, planteándonos la cuestión de la relación entre observación de la naturaleza, conocimientos científicos, conceptos religiosos y la ideología de una sociedad. En estos campos la etnohistoria se apoya en los enfoques

teóricos de la antropología social. Finalmente, la interdisciplinariedad de los estudios de la arqueoastronomía y la etnoastronomía se evidenciaron en el Simposio a través del hecho de que las investigaciones se apoyan por una parte en las fuentes arqueológicas e históricas y por otra en el material etnográfico reciente. Ambos estudios se complementan y abren muchos caminos para futuras investigaciones.

Si bien la reunión mostró estas ricas posibilidades de la investigación interdisciplinaria, hay que admitir que estas posibilidades no se aprovechan siempre en la práctica académica. En lugar de exponer cada participante únicamente su propia interpretación, se requiere de un verdadero diálogo entre los investigadores —meta que no siempre fue lograda durante el Simposio, quizás, entre otras razones, por tratarse de una reunión tan grande que también tenía una amplia concurrencia del público en general. Sin embargo, pienso que existen razones más profundas que residen



en la falta de un diálogo académico más amplio o de uno entre los diferentes países involucrados en tales investigaciones, de lo cual resulta que los estudios interdisciplinarios sean más bien una meta que cumplir que un hecho que se logra sólo con base en los temas de investigación. Pero precisamente por este hecho resultan importantes las reuniones científicas que permiten

tales discusiones e intercambios de ideas.

Los tres institutos de la UNAM que patrocinaron el evento tienen el proyecto de publicar un libro con los trabajos presentados en dicha reunión.

*Jobanna Broda  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM*

## **VI Coloquio de Antropología e Historia Regionales El Municipio en México**

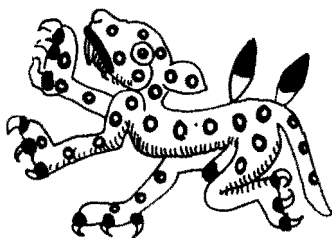
En este coloquio —que se realizó en Zamora, Michoacán, del 10 al 13 de octubre— se presentaron 36 ponencias que reflejaron un esfuerzo interdisciplinario por conjugar los enfoques y las metodologías de la antropología y la historia en el estudio del *Municipio en México*. Estas abarcaron desde la implantación del régimen español en la Nueva España hasta la época independiente y las reformas políticas del presente siglo. La cantidad de datos concretos que se presentaron fue, a veces, abrumadora, y los comentaristas, señalaron el interés de una serie de interpretaciones novedosas. El Colegio de Michoacán logró mediante este evento estimular la investigación sobre aspectos concretos de la historia de las instituciones políticas en México demostrando la importancia de la colaboración estrecha entre la antropología y la historia regionales.

El Coloquio, que estuvo presidido por la doctora Alejandra Moreno Toscano, tuvo el siguiente guión temático:

*miércoles 10*

*El estado de la cuestión*

- Historiografía colonial.
- Historiografía y literatura de la época independiente.
- La visión antropológica del municipio.
- Conformación política y jurídica del municipio.



- Tierra firme y lagunas en el conocimiento sobre el municipio en México para una tipología y una geografía municipales.

*jueves 11*

*Sociedad, política y municipio*

- Municipio y cacicazgos.
- El municipio y las formas de gobierno indígenas.
- El ámbito político de la municipalidad.
- Organizaciones políticas y municipios.
- Las reformas al artículo 115 constitucional.

*viernes 12*

*Economía y ecología en el municipio*

- La economía municipal.
- Mercado y abasto municipal.
- La salud en el municipio.

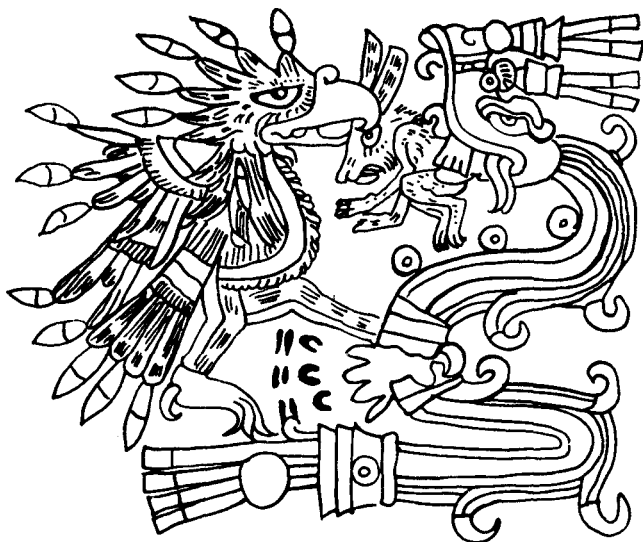
- El municipio y el desarrollo industrial.
- Planeación rural y urbana en el municipio.

*sábado 13*

*La cultura en el municipio*

- Municipio y parroquia.
- La educación en el municipio.
- El municipio y la fiesta.

Del *Instituto de Investigaciones Históricas* participaron el doctor Guillermo Porras Muñoz con la ponencia sobre "El cabildo en la república de españoles" y la doctora Johanna Broda como comentarista de la misma sesión dedicada a la *Historia Colonial*. La segunda ponencia comentada por Johanna Broda fue la de la doctora Delfina López Sarrelangue, sobre "El caso de un gobernador michoacano en el siglo XVI".



# SOBRE LA MENTE HEROICA \*

por Giambattista Vico

*Sobre la mente heroica: oración leída en la Real Universidad de Nápoles el 18 de octubre de 1732.*

Al excelentísimo príncipe Luis Tomás, conde de Harrach, virrey de Nápoles, gobernante celosísimo integérrimo óptimo, que cuatro hijos nobilísimos educó en egregias artes de paz y de guerra —en primer lugar con el ejemplo heroico de sus mayores y el suyo propio— dedica la Real Universidad de Nápoles esta disertación que exhorta a la juventud estudiosa a adquirir la ciencia heroica por medio de los preceptos, como testimonio de obediencia y gratitud por los extraordinarios y numerosísimos beneficios, de él recibidos.

Por mucho tiempo, oh jóvenes de óptimas esperanzas, se interrumpió la utilísima costumbre de inaugurar el año académico con una oración solemne pronunciada con la correspondiente ceremonia, pero el nuevo Prefecto de los Estudios, hombre doctísimo en todas las ramas del saber y resuelto a promover vuestra educación científica, tuvo a bien renovar la antigua costumbre en este día designado para ello. Me tocó a mí, que por treinta y tres años he desempeñado en este Ateneo la cátedra de elocuencia y me he casi consumido en austeras meditaciones, dirigirme a vosotros sobre algún tema completamente nuevo, no juvenilmente ornado de sentencias artificiosas o de gracias de estilo, sino dotado de la mayor gravedad posible por su propia materia. El que he elegido desborda de magnificencia, esplendor y sublimidad, por lo cual, al tratarlo

Las veces

de muela haré, que inútil para el tajo  
da filo al hierro.<sup>1</sup>

\* Traducción de Stella Mastrangelo.

1. Horacio, Epístola a los Pisones.



Por tan grandiosas premisas os veo ya dispuestos a prestarme atentos y benignos oídos en algo que os interesa. Lo expondré pues desde el principio.

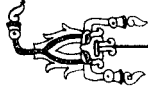
Nobles jóvenes, conviene que os apliquéis a los estudios no ya para tener modo de procuraros riquezas, en lo cual seríais superados por el vulgo vil y avaro; no ya para alcanzar algún día cargos y poder, otra cosa en que os superarían de lejos hombres de espada y de corte; y tampoco para obtener el fin que buscan los filósofos, que presas de su propio anhelo de saber se contentan casi siempre con pasar, apartados, su vida en la sombra, a cambio de gozar de tranquilidad de espíritu. No: de vosotros se espera algo mucho más alto. "¿Qué cosa?" preguntará asombrado alguno: "¿Acaso pretendes de nosotros algo que va más allá de nuestra naturaleza de hombres mortales?"

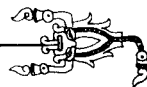
Así es precisamente; pero lo que os pido, aun superando vuestra naturaleza humana, es propio de ella. Lo que se espera de vosotros es que despleguéis a través de los estudios literarios lo que hay en vuestra mente de heroico, con el fin de orientar la ciencia hacia la felicidad del género humano; a cambio de esto, no sólo acudirán a vosotros las riquezas, aun siendo objeto de vuestro desprecio, sino que a pesar de vuestro desdén por ellos los cargos y el poder irán en vuestra busca.

No es sin una cuidadosa elección de las palabras que os exhorto a desplegar lo que hay en vuestra mente de heroico. Si según afirman o fantasean los poetas los héroes son los que se jactan de descender del supremo Júpiter, es un hecho cierto que, aun prescindiendo de toda invención fabulosa, la mente humana tiene un origen divino y no le falta más que desplegarse por medio de la enseñanza y el saber. Ved pues hasta qué punto lo que os pido supera vuestra naturaleza humana: pretendo que en vosotros se celebre la naturaleza casi divina de vuestras mentes.

Según los filósofos, el héroe es el que aspira a cosas sublimes; y sublimes, como ellos afirman, son más que ninguna otra estas dos, buenas y grandes: por encima de la naturaleza, Dios; dentro de la naturaleza, este conjunto de maravillas en que vivimos, en el cual nada hay más grande que el género humano, nada más bueno que su felicidad. Es ésta, única y exclusivamente, lo que persiguen los héroes, a quienes la fama vastamente divulgada de sus actos de bondad hacia el género humano —esa Fama que, con voz sonora, atraviesa pueblos y naciones, como elegantemente describe Cicerón la gloria— procura un nombre inmortal. Por lo tanto en vuestros estudios mirad en primer lugar a Dios Óptimo Máximo; después, y precisamente para gloria de Dios, que nos impone amar a todo el género humano, a la felicidad de éste.

Ahora que he hecho inteligible mi argumento, oh jóvenes nacidos para cosas buenas y grandes, obrad en consecuencia; volved hacia esta Universidad ánimos repletos de Dios, y por lo tanto mondos y puros de todo afecto terreno; empezad a experimentar que "principio del saber es el temor de Dios". La mente huma-





na, que por su propia naturaleza halla satisfacción en las cosas divinas, infinitas y eternas, no puede no meditarlas sublimes, no puede no intentarlas grandes, no puede no realizarlas egregias; razón por la cual es opinión de sólido fundamento que a hombres insignes por su piedad, por ejemplo al cardenal César Baronio y a muchos otros, no les faltó cierta ayuda divina cuando, aplicados a los estudios, se dieron a elaborar obras admirables por su ingenio o por su doctrina.

En el momento en que desde allí, en el umbral del saber, dais con mente heroica vuestro saludo a la sapiencia, contemplad con ánimo grande cuanto se os pone ante los ojos. En estos graves hombres que, sentados a mi derecha, se distinguen por la magnificencia de sus insignias, está representada la instrucción pública que el augusto emperador Carlos VI de Austria, rey de las Españas, ha dispuesto aquí con la finalidad de ilustraros. Así como para defensa del sacro imperio romano y de sus reinos ha venido preparando generales fortísimos por su valor en el campo de batalla, así en esta pacífica morada viene preparando a aquellos de vosotros que puedan atender un día, con su saber, a la felicidad del imperio y de sus reinos. A perseguir este fin os incita tanto con los abundantes privilegios legales que os ha concedido como con los honores insignes que principalmente a causa de vosotros ha otorgado a estos representantes oficiales; principalísimamente a causa de vosotros, oh juventud estudiosa, segunda esperanza del Estado, segunda y especial preocupación de nuestro supremo gobernante. En cuanto a aquél que, con capacidad comparable al sumo saber, gobierna felizmente este reino como virrey, el excelentísimo conde Luis Tomás de Harrach, tanto le interesa esta Universidad y en tan amplia medida la favorece que, realizando en sólo tres años lo que en el pasado ocurría en todo un siglo, ha propuesto al emperador no menos de cinco profesores de este Ateneo para ocupar sedes episcopales de colación regia.

Considerad además, con redoblada atención, cuán grande es en ellos la imponente de la sabiduría. No hay entre ellos uno solo que, en el ámbito de su propia disciplina, no conserve en su mente los principales autores que, en todas las ramas del saber, han vivido en todas las edades y en todos los pueblos cultos, lo que les permite no sólo tenerlos siempre dispuestos y a mano en beneficio vuestro sino también, cuando lo consideren necesario, enriquecerlos con aclaraciones, correcciones y agregados. Cada uno accedió a la cátedra que hoy ocupa por un arduo concurso, consistente en recitar una lección solemne preparada en las angustias de un tiempo brevísimo, y sólo después de haberlos escogido a través de una prueba de ese tipo se les ha elegido para formar parte de este cuerpo académico. Para que veáis de cuánto respeto y veneración debéis rodearlos, echad una mirada a los altísimos ministros sentados a su izquierda: por el hecho mismo de ocupar tal lugar están declarando que a este Ateneo deben el saber en virtud del cual fueron llamados a ocupar tan altos cargos del Estado. Estos argumentos, inspirados en tanta dignidad, deben incitaros a engrandecer





vuestro ánimo, para mostrar después la que es la manifestación más bella de la magnanimidad: ser dóciles, obedientes, agradecidos al recibir de estos vuestros doctísimos profesores enseñanzas, críticas, castigos. Lo que desean es elevaros a una posición honrosa entre todas en ésta que es la más espléndida de las capitales no sólo de Italia sino de casi toda Europa; y precisamente ese amor a la patria los impulsa a consagrarse a vosotros para instruiros en cuantas disciplinas exotéricas o acroamáticas se han cultivado alguna vez. Que es precisamente lo que se os ha prometido al utilizar la expresión "Universidad de los Estudios".

No hay doctrina que no debáis aprender de estos maestros. Manca y flaca es la cultura de quien se arroja de cabeza, con todo su peso, sobre una única, limitada y particular disciplina. Ciencia y virtud tienen la misma naturaleza. Sócrates, que consideraba que las virtudes no eran otra cosa que ciencias, negaba categóricamente que en algún lugar pudiese ser verdadera una sola de ellas, si no se reunieran allí todas las demás.

¿Qué? ¿Fruncís el ceño? ¿He aterrado quizás vuestro corazón con esta palabra? Ciertamente haríais agravio al origen divino de nuestra mente. No concibáis el ocioso deseo de que la sapiencia os caiga en el regazo del cielo mientras dormís; dejaos impulsar, en cambio, por el ansia activa de poseerla; con ímprobo e invicto afán intentad y emprended todo lo que os sea posible; volved vuestros esfuerzos hacia todas partes; examinad vuestras mentes; calentaos al fuego del dios del que estáis llenos; y si adoptáis estos preceptos os sucederá también a vosotros, con maravilla vuestra, lo que por don de la naturaleza sucede a los poetas: dar vida a prodigios divinos del ingenio.

Todo lo que os estoy exponiendo halla vigorosa y plena confirmación en una palabra de gran peso y sumamente apta para designar lo que estamos tratando: me refiero a la palabra "sapiencia" con la cual los estudiosos italianos califican a todas las Universidades de los Estudios.

La sapiencia es definida por Platón como purgadora, sanadora, purificadora del hombre interior. El hombre interior es precisamente mente y ánimo, partes una y otro que, a causa del pecado original, están muy corrompidas. Hecha para alcanzar la verdad, la mente vaga entre falsas opiniones y errores; análogamente el ánimo, nacido para alcanzar la virtud, es angustiado por pasiones bajas y vicios. Ahora bien, el objeto al que tiende la enseñanza pública que se os imparte en este lugar —objeto en el que es necesario que converjan vuestras miradas— es precisamente éste; recogeros aquí, enfermos como estáis de la mente y del corazón, para que vuestra mejor naturaleza encuentre cuidado, salud, perfeccionamiento. Que ningún estulto burlón reciba con una sonrisa lo que estoy exponiendo. Bien puedo invocar en mi apoyo la autoridad de todos los eruditos, los cuales, con vocablo sabiamente transferido del cuerpo al ánimo, indican las Universidades de los Estudios con la denominación de "Gimnasios públicos". Los antiguos desconocían los hospitales y en las termas se ejercitaban en la gimnasia,





con la cual restauraban, vigorizaban, aumentaban las fuerzas del cuerpo. Análogamente en las Universidades de los Estudios encuentran restauración, nuevo vigor y acrecimiento las fuerzas del ánimo.

Si meditáis sobre estas cosas, extraeréis de los estudios este provecho insigne: el de haberos entregado a ellos por el deseo no de parecer sino de ser cultos; y de ser cultos por el deseo de ser restaurados, curados, perfeccionados por la sabiduría. De todos los demás bienes, tanto de naturaleza como de fortuna, los hombres pueden contentarse con poseer solamente la apariencia; pero en cuanto a la salud no hay ninguno que no anhele ser efectivamente sano. Una vez que os hayáis propuesto este objetivo peculiar de la sapiencia, necesariamente dejarán de tener peso en vuestro ánimo esos otros fines, muy inferiores, que son la riqueza y los honores; y aun cuando llegarais a estar cargados de riquezas y honores, no por eso dejaríais de procurar haceros cada vez más cultos. De vuestras mentes se exilará entonces todo tipo de engaño, de vanidad, de impostura, precisamente porque lo que deseáis es no parecer sino ser cultísimos. Y como no os atormentará ninguna envidia hacia otro, así tampoco los otros serán mordidos por la envidia con respecto a vosotros. Envidiar y ser envidiados es propio de los ávidos de riquezas y de los ambiciosos de honores: lo que entre ellos es envidia será entre vosotros emulación generosa. Un bien tal está más acá de toda envidia porque es común a todos, como lo son, por ilimitadas, todas las cosas divinas, y podéis desearlo como vuestra porción de esa "semejanza con Dios" propia de una mente y un ánimo inmunes a cualquier contacto corpóreo.

Quienes se contentan con una formación científica mediocre encontrarán que el método de estudio adoptado en esta Universidad es no sólo inadecuado sino directamente malo; y eso porque cada lector enseña no sólo cosas distintas (o, si las mismas, con procedimientos y métodos distintos), sino a menudo incluso opuestas. Es un inconveniente real, lo confesamos; ¿y quién no desearía un método en todo y por todo bueno, un método perennemente uniforme? Sin embargo, por la naturaleza misma de las cosas, tres bellísimas necesidades vienen como a anular este inconveniente: invenciones nuevas, descubrimientos de nuevas verdades, nuevos y mejor dirigidos esfuerzos. Y si se atiende a esto, nuestro método criticado por esos censores parecerá óptimo, por cuanto ofrece a su vez estas tres ventajas, nada despreciables:

Primera: ninguno de vosotros está obligado a jurar por la palabra de ningún maestro, al contrario de lo que con frecuencia ocurre en las disciplinas enseñadas por escolásticos.

Segunda: es un método que no se deja arrastrar por ninguna moda literaria; al contrario de lo que ocurre en los estudios privados, cuyas enseñanzas, así como surgen repentinamente, llegan a su ocaso en forma igualmente repentina y, convertidos repentinamente en adultos, repentinamente envejecen; mientras que los afanes científicos, por cuanto dan vida a obras inmortales, deben situarse en la eternidad.





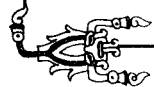
Tercera, y la que más interesa a nuestro argumento: estáis en condiciones de discernir qué cosas buenas se prestan recíprocamente las disciplinas singulares (porque todas tienen en sí algo de bueno) y qué cosa confiere cada una al conjunto de un saber completo, que no me canso, generosos jóvenes, de aconsejaros y exhortaros a adquirir con la mayor insistencia y seriedad.

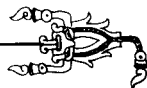
Por esta principalísima razón debéis escuchar a los maestros de todas las materias; por lo demás con el propósito, del que ya hemos hablado y que es peculiar del sabio, de encontrar en sus lecciones lo que sirva para curar, sanar, perfeccionar todas las facultades de vuestras mentes y de vuestros ánimos. De ese modo la metafísica libertará a vuestro intelecto de la cárcel de los sentidos; la lógica a vuestro raciocinio de las opiniones falsas; la ética a vuestra voluntad de las pasiones malsanas. Estudiando retórica aprenderéis lo necesario para que vuestra lengua no traicione o deserte al pensamiento, ni vuestra mente la causa que perseguís; estudiando poética aprenderéis a templar los ardores desenfrenados de vuestra fantasía; estudiando geometría aprenderéis a poner freno a los desbordes de vuestro intelecto; además estudiando física os excitará el mismo estupor con que la naturaleza nos deja atónitos frente a sus maravillas.

Pero no están aquí los límites de los bienes que hacen bienaventurada la sapiencia: mucho más espléndidos son otros a los que debéis mirar y de los cuales debéis esperar los resultados correspondientes. El estudio de las lenguas que nuestra religión cristiana cultiva como propias os pondrá en relación con los pueblos más insignes de la historia universal: el de la más antigua de todas con los hebreos, el de la más elegante con los griegos, el de la más majestuosa con los romanos. Y como las lenguas son vehículos naturales de las costumbres, con la posesión de las lenguas orientales necesarias para el dominio de la lengua santa —sobre todo la caldea— sucederá que los asirios os darán en Babilonia (máxima entre las ciudades) el sentido de la grandeza, los griegos en Atenas el de la elegancia de la vida, los romanos en Roma el de la magnanimidad.

Estudad además la historia: de ese modo estaréis presentes en espíritu en los altibajos de cuantos grandes imperios ha habido en el mundo. Para fortalecer con los ejemplos vuestra prudencia civil, estudiad bien cuáles fueron los orígenes de pueblos y gentes, cómo crecieron, se consolidaron, decayeron y perecieron; volved la mente al modo como la Fortuna perversa impera sobre las cosas humanas, pero también al modo como aun sobre la Fortuna la Sapiencia termina por tener un dominio sólido y duradero.

Para pasar ahora a la poesía, con placer inefable —e inefable por ser peculiar del hombre el cual, por su misma naturaleza, tiende a la uniformidad— observaréis cómo, sirviéndose de palabras, los poetas consiguen describir, reduciéndolos a su idea óptima, y por ese mismo hecho la más verdadera, los caracteres de personas activas en cualquier género de vida, moral, familiar o civil; caracteres poéticos, frente a los cuales los efectivos de hombres de naturaleza vulgar,





que en su vida nunca son coherentes consigo mismos, aparecen más bien —siempre que estos hombres se revelen como tales— como caracteres falsos. Contemplad pues con mente de alguna manera divina las invenciones de los grandes poetas: encontraréis que en ellas la naturaleza humana, por la razón expuesta —es decir, precisamente porque se os muestra siempre coherente consigo misma, siempre igual a sí misma, siempre, en todas sus partes, conservando el decoro— nos aparece siempre bellísima, aun cuando nos sea mostrada en lo que contiene de torpe. Análogamente, por lo demás, Dios Óptimo Máximo, en los arcanos de su Providencia, descubre bondad y belleza hasta en los monstruos errantes y las pestilencias malignas.

Después que la lectura de los supremos poetas os haya colmado de un intenso placer, dejaos llevar por la admiración por los sublimes oradores. Observad con qué admirable artificio, bien adaptado a la corrupta naturaleza humana, ellos, recurriendo a efectos puestos en movimiento por el cuerpo, arrastran incluso a los hombres más obstinados a querer cosas diametralmente opuestas a las que se habían fijado en la mente. Lo cual consigue solamente Dios Óptimo Máximo, siguiendo sus caminos divinos, y por lo tanto completamente opuestos a los de los oradores; los caminos de los auxilios sobrenaturales, con los cuales atrae a sí, haciéndoles experimentar un placer divino, a las mentes de los hombres dominados por afectos terrenos.

Al estudio de estas disciplinas humanas debe seguir el de las sublimes disciplinas relativas a la naturaleza. Con la geografía, guía del gran viaje, recorred, junto con el sol, la universa tierra y los océanos. Con las observaciones astronómicas, seguid a los planetas en sus órbitas y explorad el curso ciego y tortuoso de los cometas. Que la cosmografía os eleve a los “altos muros llameantes del cielo”. Y por último, completad estos estudios con el de la metafísica, la cual, superando los confines de la naturaleza, os conducirá a los bienaventurados campos ilimitados de la eternidad donde, en cuanto es permitido a la finitud de nuestras mentes, descubriréis en las ideas divinas las innúmeras formas hasta ahora creadas y las otras que podrían ser creadas hasta el infinito si el mundo, como no lo es, fuera eterno.

De esta manera habréis atravesado los tres mundos: el de las cosas humanas, el de las cosas naturales y el de las cosas eternas, y con esta doctrina y cultura celebraréis la naturaleza casi divina de vuestra mente. Porque cabe esperar que a través de estas divinas meditaciones logréis forjaros un ánimo tan alto y elevado que os conduzca a mirar con desprecio toda clase de riquezas, de bienes de fortuna, de honores, de poderes, y a considerar todas esas cosas como colocadas muy por debajo de vosotros.

En cuanto a la selección de los escritores cuya lectura os permitirá emprender la conquista de una sapiencia completa, los sabios ordenadores de esta Universidad han proveído abundantemente a ello con sus programas, siguiendo la famo-

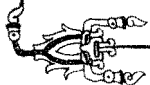




sa advertencia de Quintiliano de que "en materia de enseñanza deben elegirse los autores óptimos". De cualquier manera, para la teología tened presente el código divino del Viejo y Nuevo Testamento, según la legítima y auténtica interpretación de la Iglesia católica; es decir, precisamente aquella tradición ininterrumpida que, remontándose hasta los tiempos de los Apóstoles, nos ha sido conservada en los sólidos monumentos de la historia eclesiástica. Para la jurisprudencia, el *Corpus iuris civilis* de Justiniano, fuente riquísima para el estudio de las antigüedades romanas, sabrosísimo conjunto de elegancias lingüísticas latinas, tesoro inviolado de leyes humanas. Para la medicina, ante todo Hipócrates, que mereció el elogio inmortal de no haber engañado a nadie nunca ni haber sido nunca engañado por nadie. Para toda la filosofía, Aristóteles o, cuando él falle, otros filósofos de clara fama. Para las demás disciplinas, otros autores de valor igualmente altísimo.

Estos escritores supremos y dignos de constante memoria deben leerse antes que cualquier otro. A ellos estos doctísimos maestros vienen consagrandos comentarios con los cuales, casi como indicándoos las cosas con el dedo, os instruyen sobre por qué cada uno de ellos destaca en su propia disciplina. Es éste un tipo de comentarios que no sólo desde el principio de vuestros estudios os inspirará el deseo de tener siempre entre las manos, día y noche, a aquellos óptimos escritores, sino que a través de la búsqueda de las causas por las que ellos resultaron óptimos os servirá de estímulo para concebir una idea más precisa, a la luz de la cual hasta los mayores doctos, de modelos ideales, se reducirán a simples ejemplos, a tal punto que, tomando como fundamento sus primeros arquetipos, podréis emularlos e incluso superarlos. Y en verdad ¿no es acaso éste, con exclusión de todos los demás, el método con que ciencias y artes van siendo enmendadas, ampliadas, perfeccionadas? Por todo esto no merecen perdón los que gastan la vida entera en leer escritores mediocres, por no decir de ínfimo orden, escritores que ciertamente no les han sido recomendados por los estatutos académicos de esta Universidad.

Durante todo el tiempo consagrado a las lecciones no os dediquéis a otra cosa que a una continua confrontación entre las cosas que vayáis aprendiendo, para crear una conexión entre ellas, de modo de hacerlas concordar todas en cada una de las disciplinas que estudiéis: os guiará en ello la estructura misma de la mente humana, que gusta sobre todo de lo uniforme, lo conveniente, lo decoroso. No por nada parece que el docto sustantivo latino *scientia* tiene la misma raíz que el adjetivo *scitus*, que significa también "bello": ya que, como la belleza consiste tanto en una justa simetría de los miembros entre sí como en su conjunción en un cuerpo bello, así la ciencia no debe ser considerada sino como la belleza de la mente humana. Y cuando los hombres son cautivados por esa belleza mental no vuelven los ojos a la corpórea ¡lejos están de dejarse conmovir por ella!





Una vez que se haya consolidado en vosotros este hábito de comparar, habréis adquirido la capacidad de confrontar entre ellas también las ciencias, las cuales, como miembros celestes, componen el divino cuerpo de la sapiencia en toda su plenitud. Para Pitágoras la razón humana consiste precisamente en esa correlación de valores espirituales, que luego explica o más bien complica con principios numéricos. Por lo tanto, prosiguiendo por este camino alcanzaréis la razón humana universal que, al modo de una luz purísima y refulgente, endereza sus rayos a donde quiera que volváis los ojos de la mente, de modo que en cualquier cogitación descubriréis que hay algún punto en el cual convergen, se corresponden, concuerdan lo que se llama "cognoscible" y todas sus partes. Que es el arquetipo perfectísimo del sabio pleno.

Dado que para ser útiles al Estado es necesario que os dediquéis a alguna disciplina en particular, ¿a cuál, entre todas, volveréis sobre todo vuestro ánimo? Para esto os iluminará vuestro propio genio, sirviéndose del mayor placer que sentiréis al estudiar una materia antes que otra. La naturaleza que el Supremo Numen os ha dado por tutora se vale de ese criterio para haceros comprender dónde os espera, ansiosa de entregarse espontáneamente, vuestra Minerva. Y ciertamente ese criterio debe ser seguro, puesto que la naturaleza lo utiliza. Sin embargo, a mí que os exhorto a cosas óptimas y grandes no me parece excesivamente luminoso. A menudo está en el hombre tan oculta y adormecida la capacidad de realizar cosas óptimas y grandes que a duras penas (y a veces ni siquiera a duras penas) la advierte quien debiera ser su poseedor consciente. El ateniense Cimón —la historia es muy conocida— hombre sumamente lento, se consumía de amor por una jovencita; un día ella, en broma y sabiendo que le proponía algo que la naturaleza le había negado, le dice que lo amará a condición que llegue a ser centurión de soldados: el hombre da su nombre a los enroladores y termina por ser uno de los capitanes más insignes. Sócrates había recibido de madre natura una marcada propensión a obrar mal: un esfuerzo casi divino lo hace volverse al estudio de la sabiduría y merece ser calificado de primero en hacer descender la filosofía del cielo a la tierra y padre de todos los filósofos. Es útil agregar a estos ejemplos antiguos otro moderno, relativo a hombres que sólo por la experiencia ajena adquirieron conciencia de ciertas admirables cualidades propias, para ellos ignotas. El cardenal Julio Mazarino se había presentado como hombre de los tribunales, militar y cortesano de mediocre fortuna; ocasiones que surgieron una tras otra y le fueron ofrecidas inesperadamente por personajes elevadísimos lo llevaron a tratar asuntos de Estado, y helo ahí convertido en habilísimo político, partícipe de los designios secretos de Luis XIV rey de Francia, así como —ejemplo más que raro de grande y perenne fortuna— muerto en la plenitud de un poder que había tenido por larguísimo tiempo. Francesco Guicciardini ejercía la abogacía en los tribunales romanos; sin mayor deseo, antes contra su voluntad, sumos pontífices de su época lo mandan a gobernar

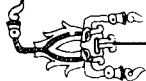




algunas ciudades del Estado de la Iglesia; la guerra con que conmovió Italia Carlos VIII de Francia le da ocasión de tratar con los franceses, por encargo pontificio, varios asuntos gravísimos suscitados por ese conflicto, y he aquí que vuelve su ánimo a narrar la historia de Italia en sus tiempos, convirtiéndose sin duda en el príncipe de cuantos historiadores han escrito en lengua italiana. Por lo tanto, a dondequiera que dirijais los ojos de la mente, cualquiera que sea el camino al que os lleve vuestra inclinación, buscad bien en vosotros mismos si no poseéis acaso capacidades recónditas y ocultas, y es posible que descubráis el genio, desconocido para vosotros mismos, de una naturaleza más luminosa.

Una vez que de ese modo hayáis recorrido el universo mundo de las ciencias, os toca profesar la elegida con ánimo aun más alto que los propios doctos. Para limitar los ejemplos, si ejercéis la medicina no debéis contentaros con curar las enfermedades; si la jurisprudencia, con dar doctos pareceres sobre problemas jurídicos; si la teología, con custodiar pura e intacta la doctrina de las cosas divinas. Hace falta otra cosa: es preciso que continuéis trabajando con la misma elevación de ánimo, con la misma industria sublime que mostrabais aquí al atender a vuestras lecciones orales y a vuestras lecturas. Vuestra familiaridad con los grandes escritores —familiaridad consolidada a través de esas lecciones orales y que determina en vosotros una índole egregia— os llevará espontáneamente a tenerlos siempre presentes como jueces en vuestros trabajos y a preguntaros repetidamente a vosotros mismos, si sois médicos (insistiendo en los ejemplos propuestos): —¿Qué diría un Hipócrates si oyera las cosas que medito y escribo? —si jurisconsultos: ¿Qué si lo oyera Cujás? —si teólogos —¿Qué si las escuchase un Melchor Cano?— Porque quien se pone como censores a escritores cuya fama ha desafiado los siglos, no podrá ejecutar sino obras que la posteridad admire.

Si avanzáis osados a grandes pasos por el camino de la sapiencia, os resultará fácil seguir progresando y ninguno de vosotros tendrá que decir de sí mismo: “Me he perdido por el camino al recorrer los lugares frecuentados por las musas.” Por el contrario, o completaréis arduos trabajos ya intentados en vano por hombres ilustres por ingenio y por doctrina, o bien enfrentaréis otros no intentados por nadie. Es decir (aclaro mi pensamiento recurriendo a los ejemplos dados): vosotros, médicos, aprovechando experiencias y observaciones recogidas por todas partes, formularéis otros aforismos, es decir haréis obra cuya gloria corresponde desde hace más de dos mil años a Hipócrates solo. Vosotros, jurisconsultos, atendiendo a las definiciones de los *nominaiuris* —materia ésta por la cual Emilio Papiniano es saludado como príncipe de los jurisconsultos y Jacques Cujás superó a todos en el siglo más rico en eruditos intérpretes del derecho— vosotros, digo, encerraréis toda la jurisprudencia en una serie de corolarios y llevaréis a puerto un trabajo de importancia capital, que inició en su *Iurisprudentia papiniana* el gran Antonio Favre —grande tanto por la edad en que la escribió como por su competencia jurídica— pero no terminó, aterrado por las dificultades o sorpren-





dido por la muerte. Y vosotros, teólogos, os daréis a construir un sistema de filosofía moral, tarea que con magnánima osadía intentó el cardenal Sforza Pallavicino, sobre la cual Pascal publicó páginas verdaderamente densas de pensamiento, pero fragmentarias, y que Malebranche fracasó en el acto mismo de intentar.

Leed el áureo *De dignitate et augmentis scientiarum* del gran Bacon —libro que, salvo en pocos puntos, debe ser venerado y tenido siempre ante los ojos— y considerad cuánto del “mundo de las ciencias” queda por enmendar, completar e incluso descubrir. No os dejéis desviar como incautos por el lugar común nacido de la envidia y la ignorancia que dice que, en este siglo felicísimo, todas las cosas que era posible realizar en el campo de los estudios han llegado ya a la culminación, a su conclusión y a perfección tan plena que no se puede desear más. Es una falsedad divulgada por literatillos pusilánimes pues, por el contrario, el mundo todavía es joven.

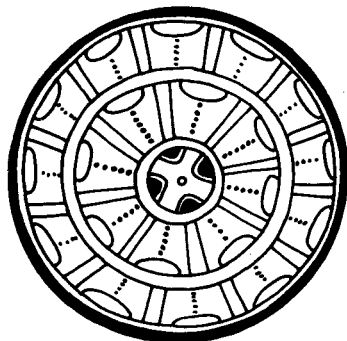
Y en realidad en no más de siete siglos, en cuatro de los cuales imperaba todavía la barbarie ¿cuántas nuevas invenciones no se han hecho?, ¿cuántas nuevas artes y ciencias no se han descubierto? La brújula, la navegación a vela solamente, el telescopio, el termómetro de Torricelli, la máquina neumática de Boyle, la circulación de la sangre, el microscopio, el alambique, la numeración con cifras árabes, las magnitudes indefinidas, la pólvora, el cañón, las cúpulas de los templos, la imprenta, el papel de trapos, el reloj: cosas todas óptimas y grandes, y completamente desconocidas para los antiguos. De ellas surgieron una nueva arte naval y una nueva arte náutica y, con ellas, el descubrimiento de un nuevo mundo y un admirable engrandecimiento del mundo de la geografía. Y también nuevas observaciones astronómicas, una nueva cronología, una nueva cosmografía, nuevos sistemas de mecánica, de física, de medicina, una nueva anatomía, una nueva farmacopea (que tanto deseaba Galeno), un nuevo método geométrico, una enorme agilización del cálculo matemático, una nueva arte de la guerra, una nueva arquitectura, tanta facilidad para publicar libros que sus precios bajan mucho, tanta abundancia que hasta cansa. ¿Cómo es posible que la inventiva del ingenio humano se haya agotado tanto que ya no es posible esperar descubrimientos de grandeza comparable?

No os dejéis pues dominar por el desánimo, generosos oyentes: inúmeras cosas quedan por descubrir, quizás mayores y mejores que las enumeradas. En realidad, en el amplio seno de la naturaleza, en el vasto emporio de las artes yacen aún bienes inmensos destinados al beneficio del género humano; bienes descuidados hasta ahora porque todavía la mente heroica no les ha dedicado la atención debida. Alejandro Magno al llegar a Egipto descubrió en un instante, con su mirada de águila, el istmo que separa al Mar Rojo del Mediterráneo, a través del cual el Nilo desemboca en este segundo mar y en el que África y Asia encuentran su punto de conjunción, por eso le pareció digno fundar allí, con su nombre, una ciudad, Alejandría, que el comercio de Asia y de Europa, así como de todo



el Mediterráneo y del Océano Índico y por éste el de las Indias, hizo pronto celebrísima. El sublime Galileo observó a Venus en forma de hoz y realizó descubrimientos admirables en el campo de la cosmografía. El grandísimo Cartesius observó la trayectoria de una piedra lanzada por una honda y meditó un nuevo sistema de física. Cristóbal Colón sintió soplar en su cara un viento proveniente del Océano Atlántico y, basado en la teoría aristotélica de que los vientos surgen de la tierra, conjeturó la existencia de tierras ultraoceánicas y descubrió el nuevo mundo. El gran Grotius volvió con gravedad su atención a una simple frase de Tito Livio: "La paz y la guerra tienen cada una sus propias leyes" y produjo los admirables libros *De iure belli et pacis* que, salvo algunas cosas, deben ser calificados de incomparables.

Jóvenes nacidos para grandes y egregias cosas, con base en estos clarísimos argumentos, inspirados por estos admirables ejemplos, aplicados ahora a los estudios científicos con mente heroica y por lo tanto con ánimo grande; cultivad la sapiencia en su plenitud; llevad a la perfección la razón humana universal; celebrad la naturaleza casi divina de vuestras mentes; encendeos al calor de ese Dios del que estáis llenos; con espíritu sublime atended a vuestras lecciones orales, a vuestras lecturas, a vuestros trabajos; afrontad fatigas hercúleas, que soportándolas probaréis en perfecta justicia vuestra descendencia de Júpiter óptimo máximo y de ese modo os afirmaréis héroes en el acto de enriquecer al género humano con ingentes beneficios. Estos amplísimos méritos hacia toda la sociedad humana os procurarán sin dificultad, en este vuestro país, riquezas, bienes, honores y poder. Y si esas cosas llegaran a cesar, vosotros no os detendréis por eso: al contrario, como Séneca, mantendréis siempre el ánimo invariable; sin exceso de alegría si esos bienes materiales llegan y sin pena si faltan, os resignaréis a las vicisitudes de la tonta y loca fortuna, satisfechos con este divino e inmortal beneficio: que Dios Óptimo Máximo, el cual como dijimos al principio nos impone amar a todo el género humano, haya elegido a los mejores de vosotros para mostrar su gloria en la tierra. ★



## Simposio de Historia de la Ciencia y la Tecnología VI. Resistencia al Cambio Científico y Tecnológico

Organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y con el auspicio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la misma se realizó el *VI Simposio*, cuyo tema general fue "Resistencia al Cambio Científico y Tecnológico", los días 18, 19 y 20 de junio de este año.

El evento, en el que participaron estudiosos de diversas instituciones nacionales y del extranjero, se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

### *Lunes 18*

Inauguración.

*10 a 14 horas.*

"Interpretación y resistencia al cambio científico": León Olivé (UAM); "Reception of Scientific Discoveries: Social and Psychological Barriers": S.R. Mikulinsky (Academia de Ciencias, URSS); "Appropriate Technology and Resistance to Technological Change": Carroll Pursell (University of California).

### *Resistencia al cambio en matemáticas*

*18 a 20 horas*

"El escándalo de los beocios; historia de un caso de adulteración filosófica en la historia de la geometría": Mario H. Otero (IIH-IIF, UNAM); "Dificultades de la profesionalización de las matemáticas en Colombia": Luis C. Arboleda (Universidad del Valle, Colombia).

Comentador: Alejandro López Yáñez (FC, UNAM).

### *Martes 19*

*Resistencia frente al darwinismo*  
*10 a 13 horas*

"Resistencia a Darwin en México": Rosaura Ruiz (FC, UNAM); Teilhard de Chardin y el fin de la resistencia a Darwin en España": Thomas Glick (Boston University); "The Young Unamuno and his Intellectual Development in Positivism and Darwinism, 1880-1894": Rafael Chabran (Louisiana State University).

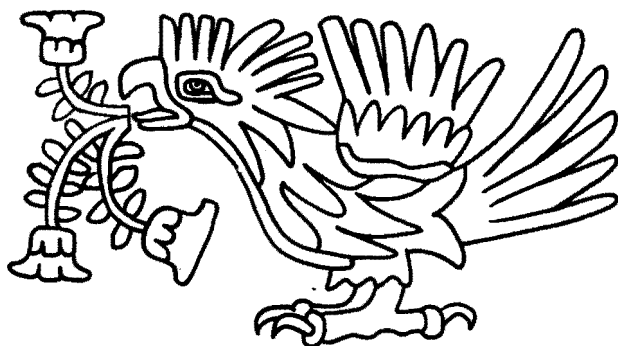
Comentador: Enrique Beltrán (Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología).

### *Resistencia al cambio en medicina y biología*

*17 a 20 horas*

"El problema de las resistencias en el saber médico": Carlos Viesca (FM, UNAM); "El antiviviseccionismo: anatomía de una sensibilidad": François Delaporte (IIH, UNAM); "Los presuntos rasgos ideales de la conducta de los científicos (Merton) y el caso de resistencia a Semmelweis": Héctor Santiago (UPN); "Un caso de resistencia al cambio en biofísica: el movimiento rotatorio de los flagelos": Elaine Reynoso (FC, UNAM).

Comentador: Horacio Sandoval (UAM).



*Miércoles 20*

*Resistencia al cambio en ciencias físicas y en tecnología*

*10 a 14 horas*

“Establecimiento de la ortodoxia cuántica: aspectos positivos y negativos”: Tomás Brody (IF, UNAM); “Actitudes de los químicos teóricos frente al estudio de la estructura de la materia”: Carlos Bunge (IF, UNAM); “Case Study of History of Reception of Chromatographic Methods”: Kara Murza (Academia de Ciencias, URSS); “Armonías y conflictos entre las matemáticas y la ingeniería”: Eduardo L. Ortiz (Imperial College of Science and Technology, London).

*17 a 20 horas*

“Traditional Practice Versus Scientific and Technical Innovation in Eighteen Century. Oceanic Navigation”: Eric Forbes (University of Edinburgh); “The Attitudes of Planetary Scientists and Operatio-

nal Engineers to the Scientific Components of the Apollo's Program to the Moon”: Loyd Swenson (University of Houston).

Comentador: Juan José Saldaña (FFL, UNAM).

*Resistencia a la introducción de teorías en psicología*

“Resistance to Psychoanalysis”: Zeljko Loparic (Universidade de Campinas, São Paulo).

Comentador: Emilio Ribes (ENEP Iztacala, UNAM).

La Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología había acordado designar miembros honorarios a los profesores extranjeros asistentes; la entrega de los diplomas correspondientes tuvo lugar al concluir el *Simposio*.

Las *Memorias* serán publicadas por la Sección de Historia de la Ciencia y la Tecnología del IIH.

## Congreso Interno Departamento de Etnohistoria del INAH

El Primer Congreso Interno del Departamento de Etnohistoria del INAH, celebrado en el auditorio Sahagún del MNA, los días 13 y 14 de junio de 1984, tuvo como finalidades principales, buscar elevar el nivel académico de los proyectos que en él se desarrollan mediante la discusión interna y con especialistas de otras instituciones, y dar a conocer dichas actividades a la comunidad académica en general.

Dentro del Departamento de hecho existen cuatro grandes temas que son:

"Formaciones socioeconómicas mesoamericanas en la cuenca de México en el siglo XVI"; "Caracterización social y económica de las zonas mineras en la época del contacto"; "Etnohistoria de Guerrero a través de sus fuentes pictóricas" y "Papel del comercio en las sociedades mesoamericanas en la época del contacto", mismos que se desarrollan en once proyectos individuales.

La exposición general de éstos, los problemas técnicos, teóricos y metodológicos encontrados durante su desarrollo y el estado actual de los mismos constituyeron la parte central del Congreso de acuerdo con el siguiente programa:

### *Miércoles 13*

#### Sesión matutina

Comentaristas: Bárbara Dahlgren y Roberto Moreno de los Arcos.

"La formación del estado Acol-

hua": Eduardo Corona Sánchez; "Origen y desarrollo del municipio de Juchitepec. Un bosquejo fisiográfico": Lourdes Suárez Díez; "Tenencia de la tierra y tributo en Coyoacán": Emma Pérez-Rocha.

Sesión vespertina.

Comentaristas: Rosa Camelo y Julio César Olivé Negrete.

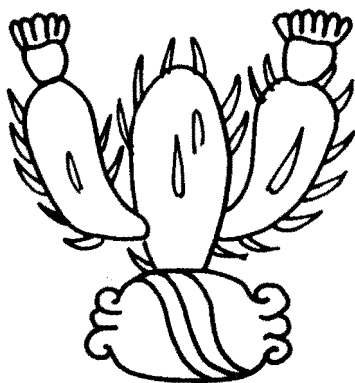
"La región de Tlapa. Datos lingüísticos y etnohistóricos": Constanza Vega Sosa; "Sociedad y naturaleza en la historia prehispánica de Chalco Amecameca. Problemas de investigación": Carlos García-Mora; "Las referencias de Marx acerca del mundo prehispánico americano": Jesús Monjarás Ruiz.

### *Jueves 14*

#### Sesión matutina

Comentaristas: Carmen Viqueira y Carlos Martínez Marín.

"La actividad productiva minera en la región de Pachuca, en el contexto colonial del siglo XVI": Gilda Cubillo Moreno; "Etnohisto-



ria de Tlalpujahua a fines de la Época Colonial”: Celia Islas Jiménez; “El comercio en la zona maya durante el postclásico tardío”: Amalia Attolini Lecón; “Comunidad y encomienda en Tepetlaoztoc. El códice Kingsborough”: Perla Valle de Revueltas.

Como estaba previsto en el programa, se dio la discusión después de cada trabajo presentado y la discusión final al concluir el Congreso.

De la exposición de los proyectos, de los señalamientos de los comentaristas y las intervenciones del público en general se hizo evidente que existe cierta disparidad en enfoques, avances logrados y dificultades encontradas, problemas que fueron discutidos en una sesión interna celebrada el viernes 15 de junio. De hecho se lograron los objetivos propuestos y, evidentemente-

te, la participación de especialistas de otras instituciones contribuirá, con sus críticas y sugerencias a mejorar la calidad académica de los proyectos. Al respecto vale la pena hacer notar que ya desde hace tiempo existe una estrecha colaboración entre el IIH, particularmente con su director Roberto Moreno de los Arcos y los investigadores Carlos Martínez Marín, Rosa Camelo y Johanna Broda, y el Departamento de Etnohistoria, como lo muestran, además del Congreso, algunos coloquios, en particular el de documentos pictográficos de tradición náhuatl celebrado el año pasado. Colaboración que seguramente dará mejores frutos en el futuro.

*Jesús Monjarás-Ruiz*  
*Departamento de Etnohistoria*  
*del INAH*

### **La enseñanza de la historia en México** **Primer ciclo de Mesas Redondas**

La Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” organizaron el *Primer ciclo de Mesas Redondas* acerca del tema “La enseñanza de la historia en México”, mismo que tuvo lugar en la sede del Instituto, durante cinco miércoles consecutivos, desde el 25 de julio al 22 de agosto de este año.

En el mismo participaron numerosos docentes del Colegio de His-

toria de la F.F. y L. de la UNAM, así como de otras instituciones de investigación y docencia.

Los temas tratados fueron: “Problemas de la enseñanza de la historia”; “La enseñanza de la historia de América Latina en México”; “El sentido de la enseñanza de la historia”; “¿Es válido el nacionalismo en la enseñanza de la historia?” y “Alternativa de la enseñanza de la historia”.

## Investigación histórica y docencia Coloquio Interdisciplinario

La Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) ha organizado el Primer



Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia de la Historia en América Latina y el Caribe que se realizó los días 26 al 28 de noviembre de este año en la ciudad de México.

Varios investigadores latinoamericanos confirmaron su asistencia a este evento, así como un representante de España y uno de Francia. Del IIH participaron el maestro Carlos Martínez Marín en el área de problemática de la investigación etnohistórica y los maestros Rosa Camelo y Álvaro Matute en la mesa que trató el tema de la investigación historiográfica.

### Primera Reunion Regional de Historia Frontera Norte

El Comité Mexicano de Ciencias Históricas ha organizado su "Primera Reunión Regional de Historia: Frontera Norte", que se llevó a cabo en la ciudad de Matamoros, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1984.

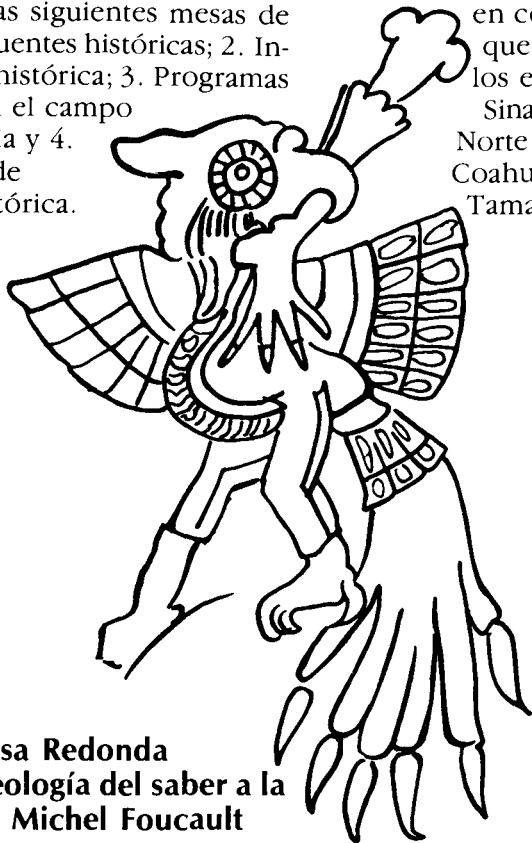
Dicha reunión ha contado con el patrocinio del Programa Cultural de las Fronteras de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma del mismo estado.

A partir de las dos reuniones sobre investigación, docencia y divulgación de la historia que el Comité organizó en el Archivo General de la Nación, en 1983 y a principios de este año, surgió la iniciativa de llevar a cabo reuniones regionales que permitan incrementar la colaboración inter-institucional y trazar algunas líneas de trabajo común.

La Primera Reunión Regional tiene como objetivo hacer un diagnóstico de necesidades en cuanto al manejo de las fuentes, a los proyectos de investigación, programas docentes y trabajos de difusión que,

sobre la historia del norte del país, se están realizando actualmente. Por lo tanto los temas fueron distribuidos en las siguientes mesas de trabajo: 1. Fuentes históricas; 2. Investigación histórica; 3. Programas docentes en el campo de la historia y 4. Programas de difusión histórica.

A la reunión asistieron representantes de 50 instituciones académicas que se encuentran interesadas en colaborar entre sí y que tienen su sede en los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.



### **Mesa Redonda De la arqueología del saber a la historia: Michel Foucault**

El día 4 de octubre se llevó a cabo una mesa redonda organizada por el Instituto Francés de América Latina, con el título "De la arqueología del saber a la historia: Michel Foucault", como un homenaje al polémico pensador francés recientemente desaparecido.

Michel Foucault rehusó el ser considerado como historiador y prefirió el título de filósofo. Sin embargo, su obra está muy estrecha-

mente relacionada con el quehacer de los historiadores, y por este motivo la discusión se llevó a cabo con la participación de un filósofo, Jorge Martínez Contreras, y de tres historiadores, François Giraud, Serge Gruzinski y Sergio Ortega Noriega.

François Giraud fungió como moderador de la mesa e inició el trabajo con una breve exposición sobre la importancia de Michel Fou-

cault como pensador y como maestro. A continuación presentó algunas preguntas que el historiador se plantea ante las obras de Michel Foucault: ¿Cuáles son las aportaciones de este pensador al campo de la historia? ¿En qué medida su proyecto de “arqueología del saber” es compatible con el quehacer de los historiadores? ¿Cómo critica Foucault el trabajo de los historiadores y cómo éstos pueden responderle?

Jorge Martínez Contreras situó la obra de Michel Foucault en el desarrollo del pensamiento francés, en el auge del estructuralismo y en el segundo auge del marxismo. Señaló la preocupación de Foucault por aprehender el saber como un campo histórico, así como por la filosofía del lenguaje. Definió algunos conceptos básicos para entender su obra histórica, tales como el “archivo” y el “método arqueológico”. También se refirió al importante problema del sujeto de la historia.

Sergio Ortega se refirió al concepto de “documento” que propone Michel Foucault en cuanto hecho discursivo, y a la metodología para su análisis. Señaló también la importancia que esta aportación puede tener para el trabajo del historiador, así como las limitaciones en su aplicación en la tarea de investigación.

Serge Gruzinski habló sobre la última obra de Foucault, la *Historia de la sexualidad*, expuso sus enfoques, conceptos y formas de análisis, y señaló con precisión los

puntos débiles de la obra de este autor, desde el punto de vista de un método histórico riguroso.



La participación del público enriqueció el debate con una fuerte polémica en relación con las apreciaciones de los historiadores acerca de la obra de Foucault, tal y como ha ocurrido cada vez que se pone a discusión la aportación de este controvertido y brillante pensador de nuestro tiempo.

La sesión concluyó con una breve mención de la obra del historiador francés Philippe Aries, cuya desaparición en el curso de este año también lamentamos.

## Historia de Sonora X Simposio

El X Simposio de Historia de Sonora se efectuará los días 20 a 23 de febrero de 1985 en la ciudad de Hermosillo, como culminación de los festejos del XLII Aniversario de la fundación de la Universidad de Sonora.

Este evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UAS, con la coordinación general del licenciado Juan Antonio Ruibal Corella.

Del IIH participarán Sergio Ortega, quien disertará sobre "La crisis del sistema misional jesuítico en Sonora, 1680-1767"; Ignacio del Río, con el tema "La Custodia de San Carlos de Sonora"; Juan Domingo Vidargas, que presentará la ponencia "Sentimiento insurgente en Sonora" y José Luis Mirafuentes, quien se referirá a "Las tropas de indios auxiliares. Problemas de su empleo en la provincia de Sonora, s. XVIII".

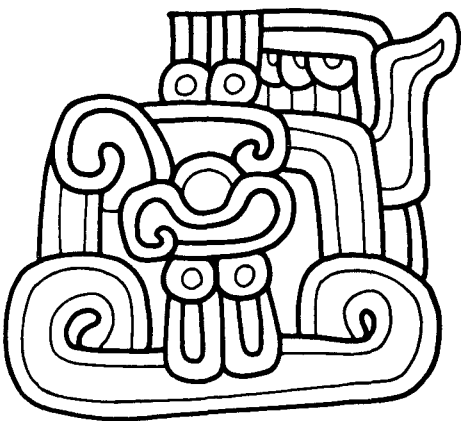
### Ciudad, campo y frontera VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos

La VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos tendrá lugar en la ciudad de Oaxaca, del 23 al 26 de octubre de 1985.

El tema de esta reunión será "Ciudad, campo y frontera"; el enfoque principal estará en la historia de México, desde la época prehispánica hasta su pasado reciente y en las relaciones entre los elementos rurales, urbanos y fronterizos, así como sobre aspectos particulares de cada uno de estos sectores.

El tema fue escogido por el Comité Organizador Conjunto por considerar que ofrece oportunidad de participar a todos aquellos estudiosos con una gran amplitud de intereses.

El Comité espera también la participación de investigadores que se dedican al estudio de estos problemas en otras sociedades y regiones,



para contar así con elementos de comparación. Aceptará además propuestas de ponencias que tengan un enfoque historiográfico y las de es-



### **Maestría en Historia Regional Universidad Autónoma de Sinaloa**

La Maestría en Historia Regional —cuyos cursos se iniciarán en marzo de 1985— es un proyecto del Plan Universitario de Desarrollo, que funciona bajo la responsabilidad de la Coordinación General de Investigación y Posgrado y con el auspicio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Los objetivos de este proyecto son:

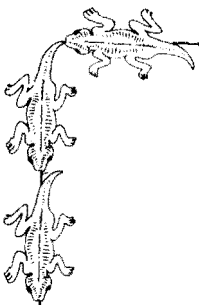
“Formar investigadores y docentes altamente calificados en el campo de la historia, capaces de estudiar científicamente la sociedad desde el punto de vista de lo regional; que formen parte de la planta docente de la carrera de Licencia-

tudiosos de disciplinas afines como antropología, arqueología, historia del arte, demografía, economía, geografía, ciencias políticas y sociología.

Para mayor información los interesados pueden dirigirse a los coordinadores de esta *Reunión*: doctor Hugh Hamill Jr., Department of History, University of Connecticut, Storrs, Connecticut 06268, U.S.A., y maestro Roberto Moreno de los Arcos, Instituto de Investigaciones Históricas, Torre I de Humanidades, 7° piso, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

do en Historia que la U.A.S. abrirá al finalizar los cursos del presente programa de Maestría, pero que, en general, puedan incorporarse a la enseñanza de esta disciplina en los diferentes centros de Educación de nivel medio y superior; que participen en un trabajo colectivo para elaborar la Historia General de Sinaloa, así como en el rescate de archivos y fuentes documentales para su interpretación.”

La Universidad Autónoma de Sinaloa, con el apoyo de la SEP, ha ofrecido becas por el tiempo que duren el propedéutico y los cuatro semestres del programa de Maestría a los aspirantes aceptados. ★



# INFORMACION BIBLIOGRÁFICA

## Publicaciones del IIH

### Títulos recientes

Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 232 p., ils. (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías: 19).

Miguel León-Portilla, Alfredo Barrera Vásquez, Luis González y González, Ernesto de la Torre Villar, María del Carmen Velázquez, *Historia documental de México*, tomo I, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Histó-

ricas, 1984, 438 p., ils. (Serie Documental Núm. 4).

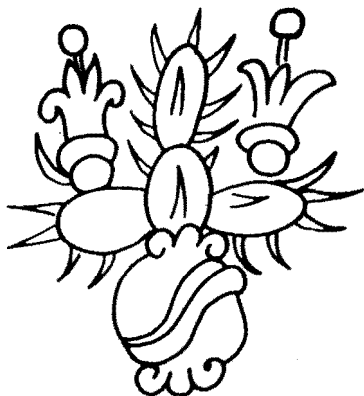
Ernesto de la Torre Villar, Moisés González Navarro, Stanley Ross, *Historia documental de México*, tomo II, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 680 p., ils. (Serie Documental Núm. 4).

### En prensa

José María Quirós, *Guía de negociantes*, introducción de Pedro Pérez Herrero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Documental Núm. 19).

Antonio Rubial, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Novohispana Núm. 34).

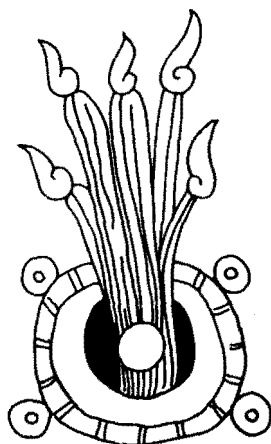
Carlos Bosch García, *Tres ciclos de navegación mundial se concentraron en América*, México, Uni-



versidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia General Núm. 14).

### *Publicaciones periódicas*

*Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Publicación eventual del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 10, México, 1984.



### Otras publicaciones

*Mexican Studies / Estudios mexicanos*, University of California-UNAM, volume 1, number 1, Winter 1985.

Sumario:

Editorial Statement

Articles

Asunción Lavrin, *El capital eclesiástico y las élites sociales en Nueva España a fines del siglo XVIII*;

Billie R. DeWalt, *Mexico's Second*

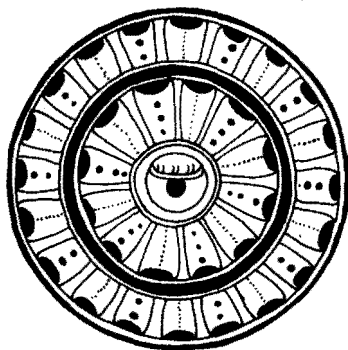
*Green Revolution*; Roderic A. Camp, *An Image of Mexican Intellectuals*; Wayne A. Cornelius, *The Political Economy of Mexico Under De La Madrid: Austerity, Institutionalized Crisis, and Nascent Recovery*.

Review Essays.

Christon A. Archer, *Recent Work on Mexico*; Richard Griswold del Castillo, *Tejanos and California Chicanos*; Jesús Monjarás-Ruiz, *Algunas aportaciones de la historiografía estadounidense al estudio de la Reforma en México*; Martin Needler, *Understanding Mexican Politics*; Carmen Yuste, *El comercio y la producción en la historia económica novohispana: aportaciones recientes*.

Comment

Eduardo Matos Moctezuma, *Presencia de Pedro Armillas en la arqueología mexicana*.





### Biblioteca del IIH

#### *Algunas adquisiciones recientes*

Anna, Timothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 264 p. (Sección Obras de Historia).

ISBN 968-16-0829-1

Johnston, Francis, *The Wonder of Guadalupe. The Origin and Cult of the Miraculous Image of the Blessed Virgin in Mexico*, Rockford, Illinois, Tan Books and Publishers, 1981, 144 p., ils.

ISBN 0-89555-168-3

Thouvenot, Marc, *Chalchibuitl. Le jade chez les aztèques* Paris, Institut d'Ethnologie-Musée de l'Homme, 1982, 366 p.

ISBN 2-85265-113-0

*Testimonios históricos guadalupanos*, compilación, prólogo, notas bibliográficas e índices de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 1470 p. (Sección Obras de Historia).

ISBN 968-16-1233-1

Vanderwood, Paul J., *Los rurales mexicanos*, trad. de Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 248 p., ils. (Sección Obras de Historia).

ISBN 968-16-1030-X

Borah, Woodrow, *Justice by Insurance. The General Indian Court of Colonial Mexico and the Legal Aides of the Half-Real*, Berkeley and Los Angeles, California-London, University of California Press, 1983, 482 p., tables.

ISBN 0-520-04845-8





Durán Juárez, Juan M. y Alain Bustin, *Revolución agrícola en Tierra Caliente de Michoacán*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1983, 272 p.

Florescano, Enrique (coordinador), Alejandra Moreno Toscano, Armando Cisneros, Carlos Aguirre, Yolanda Terán, *Atlas histórico de México*, México, Cultura SEP-Siglo XXI Editores, 1983, 224 p.  
ISBN 968-23-1180-2

Folan, William J., Ellen R. Kintz, Laraine A. Fletcher, *Coba. A Classic Maya Metropolis*, New York-London, Academic Press, 1983, 256 p., ills., tables.  
ISBN 0-12-261880-7

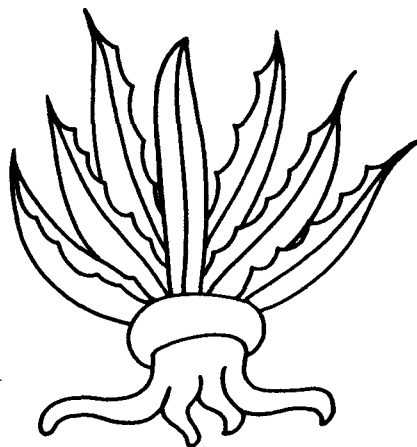
Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, Zamora, Mich., El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 1983, 428 p., apéndices, ils.

Medina Rubio, Arístides, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540-1795*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1983, 292 p.  
ISBN 968-12-0213-9

Millares Carlo, Agustín, *Tratado de paleografía española*, 3ª ed., con la colaboración de José Manuel Ruiz Asencio, 3 v., pról. de Tomás Marín Martínez, advertencia preliminar de José Manuel Ruiz Asencio,

Madrid, Espasa-Calpe, 1983.  
ISBN 84-239-4986-9

Peña, José F. de la, *Oligarquía y propiedad en Nueva España, 1550-1624*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 310 p. (Sección Obras de Historia).  
ISBN 968-16-0412-1



Reina, Leticia (coordinadora), Marcelo Abramo, Cuauhtémoc Camarena, Teresa Morales, *Las luchas populares en México en el siglo XIX*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-SEP Cultura, 1983, 524 p. (Cuadernos de la Casa Chata, 90).  
ISBN 968-496-033-6

Richmond, Douglas W., *Venustiano Carranza's Nationalist Struggle 1893-1920*, Lincoln, Uni-





versity of Nebraska Press, 1983, 318 p., ills., tables, maps. ISBN 0-8032-3863-0

Séjourné, Laurette, *Arqueología e historia del valle de México, de Xochimilco a Amecameca*, México, Siglo XXI Editores, 1983, 288 p., ills. ISBN 968-23-1254-X

Wasserstrom, Robert, *Class and Society in Central Chiapas*, Berkeley and Los Angeles, California-London, University of California Press, 1983, 358 p., ills. ISBN 0-520-04670-6

Díaz-Polanco, Héctor y Laurent Guye Montandon, *Agricultura y sociedad en el Bajío (s. XIX)*, México, Centro de Investigaciones para la Integración Social-Juan Pablos Editor, 1984, 142 p., ills. (Colección Principios). ISBN 968-6039-35-X

Farriss, Nancy M., *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1984, 586 p., ills., tables, maps. ISBN 0-691-07668-5

Garza, Mercedes de la, *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Mayas, 1984, 464 p., ills. ISBN 968-837-188-2

Harvey, H.R. and Hanns J. Prem, eds., *Exploration in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, 312 p., figs., tables, maps. ISBN 0-8263-0712-4

\*\*\*\*\*

## RESEÑAS

Ignacio Pfefferkorn, *Descripción de la provincia de Sonora*, 2 v., traducción, introducción y notas de Armando Hopkins Durazo, Hermosillo, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1983, v. 2, 178 p.

En los últimos años el gobierno del estado de Sonora ha publicado numerosos trabajos relativos a la historia de este estado. Se trata de un proyecto con el que se pretende, según palabras del editor, rescatar y divulgar "los documentos y testimonios más relevantes de nuestra historia regional". La edición de la *Descripción de la provincia de Sonora* del misionero jesuita Ignacio Pfefferkorn responde bien a esos propósi-

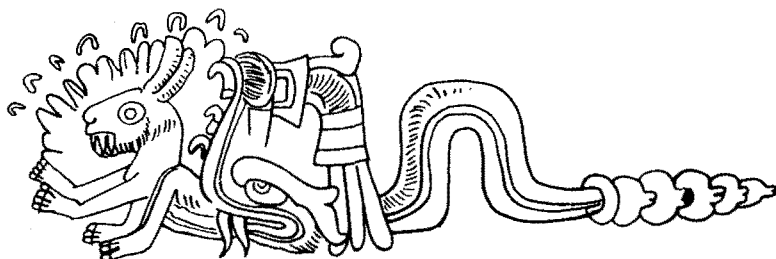




tos ya que, además del valor informativo de la obra, es la primera vez que ésta se publica en español desde que apareciera en alemán en 1795. La edición más reciente del libro de Pfefferkorn es la que hizo la Universidad de Nuevo México en 1949, traducida al inglés y anotada por el doctor Theodore E. Treutlein. Casi está por demás decir que aun esta edición no era conocida en México más que por un grupo muy reducido de especialistas.

Esta circunstancia justifica igualmente el hecho de que el traductor, Armando Hopkins, que es también el autor del estudio introductorio y notas que acompañan esta tercera edición del libro de Pfefferkorn, se decidiera a traducir al español esta obra a partir de la versión en inglés hecha por el doctor Treutlein. Sabemos que son muchos los riesgos que se corren al efectuarse la traducción indirecta de un libro; sin embargo, en este caso, creemos, junto con el traductor, que ha valido la pena correrlos, en vista del escaso conocimiento que hasta ahora se tiene de la historia colonial de Sonora. Es precisamente esta ignorancia la que ha mantenido en el olvido el libro de Pfefferkorn y no, como Armando Hopkins supone, una posible proscripción de la obra dada la manera dura y desdeñosa con que el misionero alemán se refiere a los españoles y a la cultura en general de los aborígenes sonorenses. Todavía es frecuente encontrar en ciertos círculos académicos, tanto mexicanos como extranjeros, investigadores que se preguntan si en Sonora ocurrió algo durante el período de la colonia. Por lo demás, como afirma el editor en su presentación de la obra, Hopkins "ha logrado recrear una versión cuyo entendimiento sugiere fidelidad a la fuente original. . ."

Únicamente se le puede reprochar a Hopkins el que haya planeado publicar la obra de Pfefferkorn en dos volúmenes, tal y como fuera editada originalmente en alemán, y no conservara la estructura capitular de esta edición. Desde luego, tal modificación no se debe atribuir a un descuido del traductor. Por el contrario, ella responde a un intento de éste por lograr una mayor unidad en cuanto al contenido de cada uno de los volúmenes en que está dividido el trabajo. Así observamos que, en la





edición original, el volumen uno contiene en su mayor parte una descripción de la geografía sonorense y un capítulo en que se trata el modo de vida de los seris y apaches y las vicisitudes de la guerra que estas tribus sostenían con los españoles. Por lo que respecta al volumen dos, se describe el conjunto de la población de Sonora, tanto española como aborígen, ocupando la descripción de esta última la casi totalidad del volumen. Aquí mismo se incluye un capítulo sobre la historia de la fundación de las misiones de la Compañía de Jesús en Sonora y otro sobre la administración interna de estos establecimientos. Cierra el volumen un valioso apéndice documental preparado por el mismo autor.

La edición preparada por Hopkins difiere de la original en que el capítulo dedicado a los seris y apaches no se incluye en el volumen uno, sino que aparece en el volumen dos. Con ello, la descripción de la población aborígen y la de la geografía de Sonora aparecen por separado, es decir, cada una en un volumen aparte. Esta modificación es tanto más comprensible cuanto que Hopkins, interesado en averiguar las raíces indígenas del sonorense actual, ha emprendido la edición en español de la obra de Pfefferkorn traduciendo y dando a la luz primero el volumen dos.

Este volumen, como antes indicamos, trata, fundamentalmente, de la población indígena de Sonora: su modo de vida, sedentario o nómada; su religión y alimento, idioma, vestido y comportamiento; su carácter, su constitución física y sus actitudes respecto de los colonos civiles, soldados y misioneros. Es el fruto de las observaciones y notas hechas por Pfefferkorn a lo largo de once años de labor como misionero en Sonora y, desde luego, también de sus reflexiones sobre esa experiencia y el diálogo que acerca de la misma mantuvo con otros religiosos durante los nueve años de cautiverio que pasó en España después de la expulsión.

Es de llamar la atención el hecho de que Ignacio Pfefferkorn, pese a su marcada conciencia etnocentrista que le impide interpretar —fuera de los marcos de la cultura europea—, las distintas manifestaciones de las culturas con las que tuvo contacto, nos haya dejado una descripción tan amplia y detallada de los aborígenes sonorenses. En efecto, a diferencia de otros religiosos jesuitas que misionaron también en Sonora, Pfefferkorn no tiende a omitir en su escrito aquellos rasgos de las costumbres y la conducta en general de los indios cuando le resultan incomprensibles, si bien, no deja de enjuiciarlos severamente y de calificarlos con los habituales estereotipos de “bárbaro”, “irracional” y “salvaje”.

Basta con detenernos a analizar este discurso del misionero alemán para toparnos, por otra parte, con una mina rica en elementos para el estudio de las actitudes de los conquistadores europeos frente al con-





tacto cultural con los aborígenes americanos y observar asimismo las razones por las que la posibilidad de un entendimiento entre indios y misioneros se hallaba de antemano condenada al fracaso, tal y como el mismo Pfefferkorn llega a manifestarlo reiteradamente en varios pasajes de su libro.

No está por demás insistir en que la presente edición de la *Descripción de la provincia de Sonora* va más allá de los propósitos abrigados por el editor y que nos proporciona un valioso instrumento de trabajo para profundizar en el estudio de la sociedad sonoreense novohispana.

José Luis Mirafuentes Galván  
Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM



Noblet Barry Danks, *Revolts of 1766 and 1767 in mining communities in New Spain*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1979, 428 p. (Tesis, University of Colorado at Boulder, Ph.D.)

*La obra que da tema a esta reseña forma parte del conjunto de tesis sobre historia de México, presentadas en universidades estadounidenses, que han sido adquiridas para acrecentar el acervo de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas.*

En 1766 y 1767 el virreinato novohispano fue sacudido por numerosas y simultáneas rebeliones que afectaron las principales ciudades del Obispado de Michoacán. Es de interés hacer notar que estos acontecimientos no han merecido mayor atención ni análisis entre quienes se han ocupado de este período de la historia mexicana, a pesar de que brindan un material en extremo rico y fértil para la investigación.

En esta tesis, Noblet Barry Danks realiza lo que podríamos llamar un corte vertical de estas rebeliones, examinando los hechos en las comunidades mineras de Real del Monte y Guanajuato. Se dedica sólo lateralmente a los acontecimientos de San Luis Potosí (región donde, por cierto, los mineros del cerro de San Pedro tuvieron una importante participación en los tumultos), Valle de San Francisco, Guadalcázar y Pátzcuaro. La elección parece haber seguido el rumbo marcado por la disponibilidad de fuentes documentales, que a su vez fue determinada por



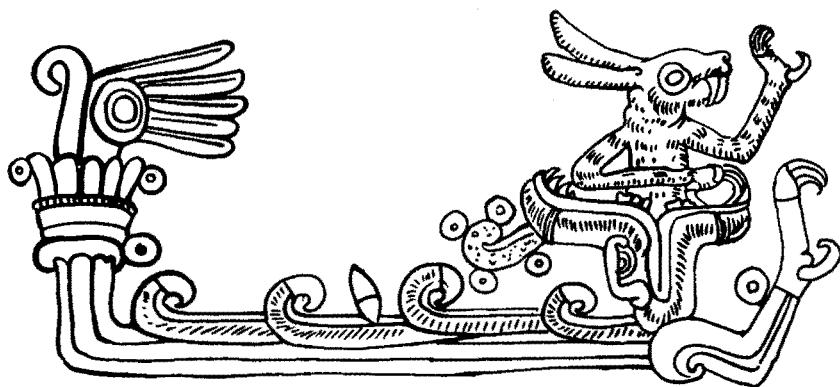


la importancia de Guanajuato y Real del Monte en la economía colonial: la posible detención de las labores no solamente podía perturbar la tranquilidad pública sino también arruinar las empresas e interrumpir el flujo de metales preciosos hacia la metrópoli, cuyo cuidado constituía una de las constantes preocupaciones de los funcionarios reales.

En contraste, la documentación sobre los alzamientos en otras zonas es escasa y Danks, como los demás autores que los han mencionado, debió basarse fundamentalmente en el informe del visitador José de Gálvez al virrey, un testimonio que desde muchos puntos de vista resulta necesario ver con desconfianza.

El autor dedica parte de su trabajo a la descripción de los procesos productivos de la industria minera, analizando detalladamente las relaciones de trabajo en las minas y haciendas de beneficio. Destaca las peculiares condiciones que generaron la aparición del sistema de "partido", sobre cuyas ambiguas indefiniciones giró gran parte de la pugna entre operarios y dueños de minas en el siglo XVIII. Describe seguidamente las revueltas de Real del Monte y Guanajuato, basándose en materiales del Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional y el Archivo Histórico de Guanajuato.

Comentando las causas de estos sucesos, considera que en Real del Monte se trató de una reacción defensiva ("reaccionaria", en la terminología de Danks) de los trabajadores contra intentos de Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, de reducir los costos de producción alterando en su favor los tradicionales acuerdos sobre salarios, el "partido" y las condiciones generales de trabajo. En Guanajuato, en cambio, la causa habría nacido del descontento popular contra las reformas introducidas por Gálvez en la administración de la alcabala, la creación del estanco





del tabaco y la formación de milicias provinciales. Estas medidas afectaron de diferentes maneras la producción minera, encareciendo los costos de abastecimiento y desviando parte de la escasa fuerza de trabajo para el servicio de las armas; por lo mismo, señala el autor, incluso el Cabildo español manifestó su inquietud por las innovaciones.

Como afirma acertadamente Danks, algunos de los alzamientos de 1767 tuvieron por objeto resistir la expulsión de los jesuitas; pero en la mayor parte de las ciudades y pueblos afectados existían causas particulares de descontento que constituyeron el real fondo de los movimientos.

La actitud de las autoridades ante las rebeliones anteriores a la expulsión de los regulares de la Compañía confirma las aseveraciones realizadas por William Taylor respecto de Oaxaca: los funcionarios adoptaban una política de concesiones, valiéndose de la intercesión del clero regular y secular para obtener la pacificación; las medidas represivas fueron parciales y escasas hasta que la expedición de Gálvez vino a proporcionar las nuevas bases del mantenimiento del orden público.

En su resumen, Danks concluye que los levantamientos fueron —pese a las afirmaciones contrarias de Mora y Bancroft— una reacción contra las disposiciones gubernamentales y empresariales que afectaban la posición social y económica de los trabajadores de las minas; pero que en ningún modo existió una ideología, un intento consciente y deliberado por derrocar el poder virreinal para edificar un nuevo orden social. Así, interpreta algunas manifestaciones y consignas aparentemente revolucionarias —las de “nuevo rey y nueva ley” y “muerte al rey y sus gachupines”— como una expresión de hostilidad hacia ciertos peninsulares en particular o la demostración emocional de sentimientos que no correspondían a objetivos concretos. De todos modos, reconoce prudentemente que algunos aspectos requieren de adicionales investigaciones, sobre todo en áreas que estuvieron fuera de su centro de interés.

El punto es importante y nos conduce a un delicado problema de interpretación. En efecto, se trata de si debemos considerar las rebeliones de 1766-1767 como una simple versión magnificada de los repetidos tumultos locales, tan habituales en la vida política novohispana, o si podemos examinarlas como un antecedente directo de la revolución de independencia. En favor de esta segunda versión tenemos por un lado la escala numérica, la amplitud y prolongación de los movimientos (no hay nada comparable en la historia colonial antes de 1810), y por otro el hecho de que el mapa social y geográfico de ambos movimientos coincide en gran parte. Si nos inclinamos en este sentido, deberíamos deducir que los factores que determinaron los sucesos de 1810 estaban ya presentes medio siglo antes, y que sólo la falta de un liderazgo y un programa que unificara los distintos alzamientos locales impidió una general explosión

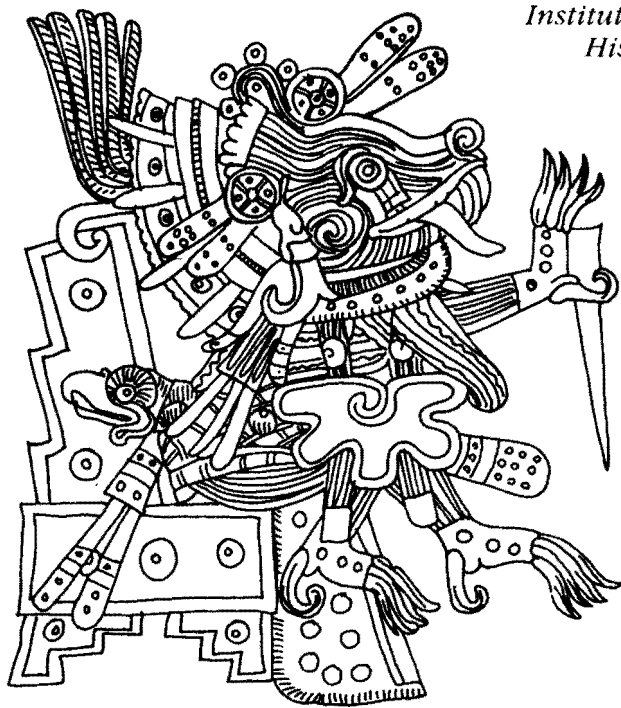


revolucionaria. Esto, a su vez, nos llevaría a replantearnos la importancia habitualmente concedida a las reformas borbónicas. Estas medidas apenas comenzaban a ponerse en práctica en estos años ¿podían haber ya generado la conmoción y dislocación social que se consideran como causas importantes de la revolución de Hidalgo?

Adicionalmente, bien vale recordar aquí que los grandes enfrentamientos sociales no fueron exclusivos de la Nueva España. El virreinato neogranadino y el peruano conocieron en estos años explosiones rebeldes aún más graves y radicales. Resulta bastante plausible aventurar la hipótesis de que esta crisis general de la dominación española en América debe responder a una causalidad más vasta y amplia, de la cual las impositivas reformas de Gálvez y las maniobras laborales del conde de Regla serían simplemente manifestaciones particulares.

La tesis de Danks, pues, contribuye a cubrir un notable vacío en nuestro conocimiento de los conflictos de la sociedad novohispana de fines del siglo XVIII; y, como muchas buenas obras, conduce al lector a nuevos interrogantes y mayores enigmas en la comprensión de nuestro complejo pasado. ★

*M. Felipe Castro*  
*Instituto de Investigaciones*  
*Históricas de la UNAM*



*Alcínoo a Odiseo*

*Dime Odiseo por qué lloras y te lamentas  
en tu ánimo cuando oyes referir el azar de los argiros,  
de los dáneos y de Ilión. Diéronselo las deidades,  
que decretaron la muerte de aquellos hombres  
para que sirvieran a los venideros de asunto para sus cantos.*

*Homero*

*Odisea, Canto Octavo*

